

DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

Domicilio Legal: Avenida Leandro N. Alem N.º 855, piso 25, (C1001AAD), Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EJERCICIO ECONOMICO N° 32 INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2023

Estados financieros condensados de periodo intermedio correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2023

Actividad principal de la Sociedad: **Prestación del servicio público de distribución de gas natural por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en el país.**

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: **1º de diciembre de 1992.**

Número de registro en la Inspección General de Justicia: **11.671 del Libro 112 Tomo "A" de Sociedades Anónimas.**

Clave única de identificación tributaria: **33-65786527-9.**

Fecha de finalización del Contrato Social: **30 de noviembre de 2091.**

Modificación del Estatuto (última): **11 de octubre de 2023, en trámite de inscripción ante la Inspección General de Justicia.**

Información sobre la Sociedad Controlante en Nota 16.

COMPOSICION DEL CAPITAL al 30 de septiembre de 2023 (expresado en pesos)

Clases de Acciones	Suscripto, integrado e inscripto (Nota 17)
Acciones ordinarias y escriturales de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción:	
Clase A	81.833.167
Clase B	78.624.023
TOTAL	160.457.190

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/11/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165


JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora


OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 (expresados en miles de pesos, excepto las cifras de resultado neto por acción expresadas en pesos)

	Notas	30 de septiembre de 2023		30 de septiembre de 2022	
		9 meses (enero- septiembre)	3 meses (julio- septiembre)	9 meses (enero- septiembre)	3 meses (julio- septiembre)
Ingresos de actividades ordinarias	3	39.762.732	17.458.681	46.044.607	19.459.467
Costo de ventas	4	(34.046.122)	(13.459.288)	(36.166.285)	(15.509.730)
Gastos de administración	5	(3.096.329)	(1.012.245)	(2.708.427)	(891.425)
Gastos de comercialización	5	(4.644.656)	(1.797.131)	(5.064.739)	(2.238.098)
Otros ingresos operativos	6	1.158.548	708.216	735.165	265.534
Otros egresos operativos	6	(127.399)	138.011	(349.870)	(137.131)
Resultado operativo		(993.226)	2.036.244	2.490.451	948.617
Ingresos financieros	6	4.712.965	2.247.076	597.655	1.349.060
Costos financieros	6	(543.062)	(154.846)	(389.974)	(223.348)
Participación en los resultados netos de las asociadas	7	3.787	(17.679)	(206.062)	(117.876)
Resultado por cambios en el poder adquisitivo de la moneda		(2.406.666)	(1.197.029)	(1.780.731)	(764.717)
Resultado antes del impuesto a las ganancias		773.798	2.913.766	711.339	1.191.736
Impuesto a las ganancias	8	(890.824)	(1.320.803)	(1.228.315)	(859.928)
Resultado neto integral del periodo		(117.026)	1.592.963	(516.976)	331.808
Resultado neto por acción: Básica y Diluida	9	(0.729)	9.928	(3.222)	2.068

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/11/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165


JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora


OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
(expresado en miles de pesos)

	Notas	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Activos			
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	10	62.015.799	63.715.918
Activos intangibles	11	309.457	308.014
Inversión en asociadas	7	42.244	173.055
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	16.1	16.130	-
Otros activos no financieros	14.1	20.084	11.127
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	13.1	2.442.650	2.516.470
		64.846.364	66.724.584
Activos corrientes			
Inventarios	12	173.613	179.180
Saldo a favor impuesto a las ganancias	8	178.342	409.508
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	16.1	232.956	173.479
Otros activos financieros	13.2	6.969.630	6.202.809
Otros activos no financieros	14.1	738.379	1.018.720
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	13.1	13.277.426	7.273.027
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.3.2	427.529	537.323
		21.997.875	15.794.046
Total de activos		86.844.239	82.518.630
Patrimonio y pasivos			
Patrimonio			
Capital emitido	17.1	160.457	160.457
Ajuste de capital	17.2	38.727.656	38.727.656
Reserva legal	17.3	2.778.027	2.778.027
Reserva facultativa	17.4	14.495.564	16.380.424
Resultados acumulados no asignados		(117.026)	(1.884.860)
Patrimonio total		56.044.678	56.161.704
Pasivos no corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13.3	307.450	534.250
Pasivo por impuesto diferido	8	13.158.670	13.180.550
		13.466.120	13.714.800
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13.3	12.509.596	8.060.106
Otros pasivos no financieros	14.2	1.359.668	1.182.416
Deudas fiscales	14.3	861.316	431.846
Remuneraciones y cargas sociales	14.4	926.693	807.347
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	16.1	107.254	120.249
Provisiones	15	1.568.914	2.040.162
		17.333.441	12.642.126
Total de pasivos		30.799.561	26.356.926
Total de patrimonio y pasivos		86.844.239	82.518.630

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/11/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN

Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



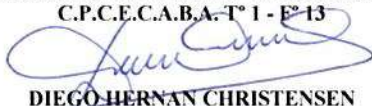
DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
(expresado en miles de pesos)**

CONCEPTO	CAPITAL SOCIAL			RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS			TOTAL DEL PATRIMONIO	
	VALOR NOMINAL	AJUSTE DEL CAPITAL	TOTAL		RESERVA FACULTATIVA		RESULTADOS ACUMULADOS NO ASIGNADOS	TOTAL	Al 30 de septiembre de 2023
					PARA FUTURAS DISTRIBUCIONES DE DIVIDENDOS	PARA CUBRIR NECESIDADES ECONOMICO-FINANCIERAS			
Saldos al inicio del periodo 2023	160.457	38.727.656	38.888.113	2.778.027	6.094.525	10.285.899	(1.884.860)	17.273.591	56.161.704
Disposición de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 21/04/2023 (Nota 18)									
Reserva facultativa	-	-	-	-	8.401.039	(10.285.899)	1.884.860	-	-
Resultado neto integral del periodo	-	-	-	-	-	-	(117.026)	(117.026)	(117.026)
Saldos al 30 de septiembre de 2023	160.457	38.727.656	38.888.113	2.778.027	14.495.564	-	(117.026)	17.156.565	56.044.678

CONCEPTO	CAPITAL SOCIAL			RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS			TOTAL DEL PATRIMONIO	
	VALOR NOMINAL	AJUSTE DEL CAPITAL	TOTAL		RESERVA FACULTATIVA		RESULTADOS ACUMULADOS NO ASIGNADOS	TOTAL	Al 30 de septiembre de 2022
					PARA FUTURAS DISTRIBUCIONES DE DIVIDENDOS	PARA CUBRIR NECESIDADES ECONOMICO-FINANCIERAS			
Saldos al inicio del periodo 2022	160.457	38.727.656	38.888.113	2.778.027	-	21.902.049	(5.521.626)	19.158.450	58.046.563
Resultado neto integral del periodo	-	-	-	-	-	-	(516.976)	(516.976)	(516.976)
Saldos al 30 de septiembre de 2022	160.457	38.727.656	38.888.113	2.778.027	-	21.902.049	(6.038.602)	18.641.474	57.529.587

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/11/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A.-T° 1 - E° 13


DIEGO HERNAN CHRISTENSEN

Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165



JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora


OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
(expresado en miles de pesos)**

	Notas	30 de septiembre de 2023	30 de septiembre de 2022
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DE EFECTIVO			
ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del periodo antes del impuesto a las ganancias		773.798	711.339
Ajustes para conciliar el resultado del periodo antes del impuesto a las ganancias con los flujos netos de efectivo:			
Depreciación de propiedades, planta y equipo	5	2.783.949	2.777.415
Amortización de activos intangibles	5	135.322	188.314
Resultado por venta de propiedad, planta y equipo	6	(28.471)	-
Bajas de propiedades, planta y equipo e intangibles por desafectación y consumo	10 y 11	224.973	134.125
Aumento neto de la provisión para deudores de cobro dudoso y de otros créditos	5	120.546	163.246
Resultado en inversiones permanentes		47.596	206.062
Aumento neto de la provisión para juicios y reclamos	5 y 6	1.079.322	948.126
Resultados por tenencia de inversiones	6	(4.165.987)	(418.711)
Diferencia de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	6	(528.751)	(142.810)
RECPAM sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		(630.530)	(670.439)
Intereses ganados y perdidos en el periodo	5 y 6	(51.853)	(159.099)
Diferencia de cambio generada por pasivos	6	25.077	17.852
Ajustes al capital de trabajo:			
Disminución de otros activos no financieros		271.384	474.811
Aumento de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(6.051.123)	(8.612.283)
Disminución (Aumento) de inventarios		5.567	(54.557)
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar a entidades relacionadas		(6.334)	54.201
Aumento de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		2.623.547	5.471.359
Aumento de otros pasivos no financieros		177.252	446.179
Disminución de cuentas por pagar entidades relacionadas		(12.995)	(20.206)
Aumento (Disminución) de remuneraciones y cargas sociales		119.346	(72.008)
Disminución de impuesto a las ganancias a pagar		(512.385)	(1.661.847)
Aumento de deudas fiscales		50.242	245.691
Impuesto a las ganancias pagado		(169.153)	(532.746)
Intereses pagados		(107.780)	(21.273)
Intereses cobrados		652.496	721.286
Pago de juicios		(90.142)	(27.264)
FLUJO NETO DE EFECTIVO (UTILIZADO EN) GENERADO POR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS		(3.265.087)	166.763
ACTIVIDADES DE INVERSION			
Disminución (Aumento) de otros activos financieros		3.399.166	(763.018)
Cobros por venta de participación en asociadas		13.943	-
Cobros por venta de propiedad, planta y equipo		28.471	-
Adquisición de propiedades, planta y equipo e intangibles		(1.445.568)	(1.390.918)
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR (UTILIZADO EN) LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		1.996.012	(2.153.936)
ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
Préstamos recibidos		-	1.188.938
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		-	1.188.938
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(1.269.075)	(798.235)
Diferencia de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		528.751	142.810
RECPAM sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		630.530	670.439
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	2.3.2	537.323	366.548
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del periodo	2.3.2	427.529	381.562

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/11/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


DIEGO HERNAN CHRISTENSEN

Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165



JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora



OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

INDICE

<u>Nota N°</u>	<u>Concepto</u>	<u>Página</u>
1	Información corporativa y actividades principales de la Sociedad.	7
2	Bases de presentación de los estados financieros condensados.	7
3	Ingresos de actividades ordinarias.	10
4	Costo de ventas.	10
5	Gastos de distribución, administración, comercialización y financiación.	11
6	Otros ingresos y egresos.	14
7	Participación en los resultados netos de las asociadas.	15
8	Impuesto a las ganancias.	16
9	Resultado por acción.	17
10	Propiedades, planta y equipo.	18
11	Activos intangibles.	20
12	Inventarios.	20
13	Activos y pasivos financieros.	20
14	Otros activos y pasivos no financieros.	24
15	Provisiones.	26
16	Sociedad Controlante. Saldos y operaciones con Art. 33° LGS y partes relacionadas.	26
17	Capital social, reservas de capital y otros componentes del patrimonio.	29
18	Restricciones a la distribución de resultados no asignados.	29
19	Compromisos asumidos por la Sociedad para el abastecimiento de gas y transporte.	30
20	Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero.	32
21	Medio ambiente.	34
22	Estacionalidad de las operaciones	34

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/11/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


DIEGO HERNAN CHRISTENSEN

Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165



JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora


OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS

Por el periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2023

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto las cifras de resultado neto por acción o donde se indique en forma expresa)

NOTA 1 – INFORMACION CORPORATIVA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA SOCIEDAD

1.1 CONSTITUCION E INICIO DE OPERACIONES

Distribuidora de Gas del Centro S.A. (“la Sociedad o la Licenciataria”) fue constituida el 24 de noviembre de 1992 por el Gobierno Argentino como parte del proceso de privatización de Gas del Estado S.E. (“GdE”).

El Poder Ejecutivo Nacional (“PEN”), por medio del Decreto N° 2.454/1992 del 18 de diciembre de 1992, otorgó a la Sociedad la licencia para prestar el servicio público de distribución de gas natural por redes en las provincias de Córdoba, Catamarca y La Rioja (“la Licencia”), por un plazo de 35 años contados a partir de la fecha de toma de posesión (28 de diciembre de 1992) con opción a una prórroga de diez años. Finalizado el período de 35 o 45 años, según corresponda, Ley N° 24.076 (“Ley del Gas”) exige que se lleve a cabo una nueva licitación para la Licencia, en la cual la Sociedad tendrá la opción, si se ha cumplido con todas las obligaciones establecidas, a igualar la mejor oferta presentada al PEN por un tercero.

El 28 de diciembre de 1992 se firmó y entró en vigencia el Contrato de Transferencia (“el CT”), celebrado entre el Estado Nacional (“EN”), GdE e Inversora de Gas del Centro S.A. (“INCE”), que es el consorcio adjudicatario de la licitación. En dicha fecha, GdE transfirió a la Sociedad los activos afectados al servicio licenciado, netos de pasivos, como aporte irrevocable de capital en los términos de los Decretos PEN N° 1.189/1992 y 2.454/1992.

El 29 de diciembre de 1992 se llevó a cabo la toma de posesión efectiva de las instalaciones y la Sociedad inició sus operaciones.

La emisión de los presentes estados financieros condensados fue aprobada por el Directorio de la Sociedad de fecha 08 de noviembre de 2023.

Los aspectos tratados en los puntos sobre Marco Regulatorio y Normativa de Emergencia a los estados financieros emitidos en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, a cuyo texto remite la presente, no presentan cambios significativos en el transcurso del periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2023, salvo lo expuesto a continuación y en las Notas 18 y 19 de los presentes estados financieros condensados.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS

2.1 Normas Contables profesionales aplicadas

Los estados financieros de la Sociedad han sido confeccionados de conformidad con las normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), que aprobó la Resolución General (“RG”) N° 622 (Texto Ordenado 2013) y las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, aplicables a la Sociedad.

Mediante Resolución N° 562/2009, la CNV ha establecido la aplicación de la Resolución Técnica (“RT”) N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) que adopta, para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen, las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad) a partir del 1 de enero de 2012.

Con fecha 20 de diciembre de 2012 la CNV emitió la RG N° 613/2012 referida a la aplicación de las NIIF en los estados financieros de las sociedades transportistas y distribuidoras de gas y sus controlantes. Dicha disposición establece que conforme fuera trasladada la consulta efectuada el 25 de noviembre de 2011 a la Comisión Interinstitucional creada por la CNV junto con la FACPCE y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (“BCBA”) para el análisis de consultas relativas a la implementación de las NIIF, se concluyó que la Interpretación N° 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” (CINIIF 12) no es de aplicación a los estados financieros de las licenciatarias de prestación de servicios públicos de transporte y distribución de gas, teniendo en cuenta las condiciones actuales de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/11/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



DIEGO HERNAN CHRISTENSEN

Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165



JUAN ENRIQUE PITRELLI

Por Comisión Fiscalizadora



OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

2.2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros condensados correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2023 han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 (Información financiera intermedia).

Estos estados financieros condensados de periodo intermedio incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de las bases de preparación y presentación utilizadas en su confección, como así también de los hechos y transacciones relevantes ocurridos con posterioridad a la emisión de los últimos estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados. Sin embargo, estos estados financieros condensados de periodo intermedio no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros anuales preparados de conformidad con la NIC 1 (Presentación de estados financieros). Por tal motivo, estos estados financieros condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Estos estados financieros condensados han sido preparados y reexpresados de acuerdo con la NIC 29. Los efectos de esta aplicación fueron descriptos en el apartado 2.2 de las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, ya emitidos. Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida corriente al final del periodo sobre el que se informa. La variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) fue de 103,15% y 66,07% en los periodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2023 y 2022, respectivamente.

En la preparación de estos estados financieros condensados la Sociedad ha aplicado las bases de presentación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en los apartados 2.3 y 2.4 de las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, ya emitidos.

Los presentes estados financieros condensados se presentan en miles de pesos argentinos, que a la vez es la moneda funcional de la Sociedad, y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (ARS 000), salvo cuando se indique lo contrario.

2.3. Resumen de las políticas contables significativas

El resumen de las políticas contables significativas ha sido explicado en detalle en los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, ya emitidos.

2.3.1. Conversión de moneda extranjera

Un detalle de los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de la Sociedad es el siguiente:

Rubro		Monto	TC	Monto en moneda local	Monto en Moneda local
					30.09.2023
ACTIVO					
Activo corriente					
Efectivo y equivalentes en efectivo	US\$	541	348,95	188.877	229.303
Otros activos financieros	US\$	14.131	348,95	4.930.918	4.484.790
Activo no corriente					
Deudas comerciales y otras cuentas por cobrar	US\$	7.000	348,95	2.442.650	2.516.470
Total del activo		21.672		7.562.445	7.230.563
PASIVO					
Pasivo corriente					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	US\$	82	349,95	28.696	22.045
Total del pasivo		82		28.696	22.045
Posición neta		21.590		7.533.749	7.208.518

US\$: Dólares estadounidenses.

2.3.2. Efectivo y equivalentes al efectivo

A continuación, se detalla la composición del efectivo y el equivalente de efectivo a las diferentes fechas:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/11/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


DIEGO HERNÁN CHRISTENSEN

Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165


JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora


OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Efectivo en caja y bancos	427.529	537.323
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del periodo/ejercicio	427.529	537.323

2.4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros condensados a la fecha de cierre del periodo requiere que la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los pasivos y activos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el periodo. Las mismas son utilizadas en casos tales como, la determinación de provisiones para deudores incobrables y contingencias, reconocimiento de ingresos por servicios prestados aún no facturados, depreciaciones, y determinación del valor recuperable de propiedades, planta y equipo. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros condensados, pudiendo afectar, entre otras, las conclusiones actuales de la Dirección sobre los valores recuperables de sus activos al 30 de septiembre de 2023.

2.5. Cambios en las políticas contables

Nuevas normas e interpretaciones adoptadas

A partir del ejercicio iniciado el 01 de enero de 2023 la Sociedad ha aplicado, por primera vez, ciertas normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el IASB. Una breve descripción de las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas adoptadas por la Sociedad y su impacto sobre los presentes estados financieros condensados se describe a continuación:

Modificaciones a la NIC 1: Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a los párrafos 69 a 76 de la NIC 1 “Presentación de estados financieros” para especificar los requisitos para clasificar los pasivos en corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- Qué se entiende por derecho a diferir la liquidación.
- Que debe existir un derecho a diferir al final del periodo sobre el que se informa.
- Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento.
- Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectan su clasificación.

Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero de 2023 y deben aplicarse retrospectivamente. Estas modificaciones no han tenido impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

Definición de estimaciones contables - Modificaciones a la NIC 8


En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”, en las que introduce una definición de “contabilidad de estimaciones”. Las modificaciones aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables y corrección de errores. Además, aclaran cómo las entidades utilizan técnicas de medición e información para desarrollar estimaciones contables.

Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero de 2023 y se aplican a los cambios en las políticas contables y a los cambios en las estimaciones contables que se produzcan a partir del inicio de ese periodo. Estas modificaciones no han tenido impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

Información a revelar sobre políticas contables - Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de práctica de las NIIF 2


En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y al “Practice Statement” 2 de las NIIF “Realización de juicios sobre materialidad”, en los que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de materialidad a revelaciones de políticas contables. Las enmiendas tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones de políticas contables que son más útiles al reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables “significativas” con un requerimiento de revelar sus políticas contables “materiales”

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/11/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



DIEGO HERNAN CHRISTENSEN

Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165



JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora



OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

y agregar orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre las revelaciones de políticas contables.

Las modificaciones a la NIC 1 son aplicables a los períodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero de 2023 con aplicación permitida. Dado que las enmiendas al “Practice Statement” 2 brindan orientación no obligatoria sobre la aplicación de la definición de materialidad de la información de política contable, una fecha efectiva para estas enmiendas no es necesaria.

La Sociedad revisó las divulgaciones de información de su política contable para garantizar la consistencia con los requisitos modificados. Estas modificaciones no han tenido impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

NOTA 3 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS


	30.09.2023		30.09.2022	
	9 meses	3 meses	9 meses	3 meses
Ventas de transporte y distribución de gas (1)	39.210.699	17.251.769	45.340.895	19.179.845
Otras ventas	552.033	206.912	703.712	279.622
	<u>39.762.732</u>	<u>17.458.681</u>	<u>46.044.607</u>	<u>19.459.467</u>

(1) Al 30/09/2023 y al 30/09/2022 los ingresos por ventas incluyen 7.569.646 y 9.231.436, respectivamente, correspondientes a subsidios otorgados por el Estado Nacional Argentino.

NOTA 4 – COSTO DE VENTAS

	30.09.2023		30.09.2022	
	9 meses	3 meses	9 meses	3 meses
Existencia de materiales al inicio del periodo	179.180	142.439	123.404	143.217
Compras de gas	20.661.375	9.075.963	21.356.512	10.376.316
Compras de materiales	806.542	336.147	686.109	292.074
Transporte de gas	4.949.225	1.752.165	6.385.364	2.031.516
Gastos de distribución (Nota 5)	7.623.413	2.326.187	7.792.856	2.844.567
Menos: Existencia de materiales al cierre del periodo	(173.613)	(173.613)	(177.960)	(177.960)
Costo de ventas	<u>34.046.122</u>	<u>13.459.288</u>	<u>36.166.285</u>	<u>15.509.730</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/11/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1- F° 13



DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165



JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora



OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

NOTA 5 – GASTOS DE DISTRIBUCION, ADMINISTRACION, COMERCIALIZACION Y FINANCIACION

El detalle de los gastos de distribución, administración, comercialización y financiación correspondientes a los periodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	Por el periodo de nueve meses finalizado el 30.09.2023					
	Gastos de Distribución	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Gastos de Financiación	Activación de Gastos	Total
Remuneraciones y cargas sociales	2.198.520	607.591	1.191.198	-	142.045	4.139.354
Honorarios directores y síndicos	-	14.810	-	-	-	14.810
Honorarios por servicios profesionales	49.778	651.932	79.476	-	-	781.186
Juicios y reclamos	728.812	350.712	-	-	-	1.079.524
Gastos de facturación y cobranzas	-	-	1.241.072	-	-	1.241.072
Alquileres varios	8.422	34.444	5.193	-	-	48.059
Primas de seguros	71.239	24.743	602	-	-	96.584
Viajes y estadías	24.924	12.822	53.975	-	-	91.721
Gastos de correos y telecomunicaciones	6.482	40.643	6.994	-	-	54.119
Depreciación de propiedades, planta y equipo	2.664.986	59.315	59.648	-	-	2.783.949
Amortización de activos intangibles	135.322	-	-	-	-	135.322
Servidumbres de paso	375.581	-	-	-	-	375.581
Mantenimiento y reparación de propiedades, planta y equipo	619.577	1.033.410	42.793	-	-	1.695.780
Impuestos, tasas y contribuciones	9.210	40.203	381.067	-	-	430.480
Impuesto a los Ingresos Brutos	-	-	892.638	19.379	-	912.017
Tasa ENARGAS	305.581	155.998	249.459	-	-	711.038
Deudores incobrables	-	-	120.546	-	-	120.546
Publicidad y propaganda	-	-	31.084	-	-	31.084
Limpieza y vigilancia	43.779	47.598	29.538	-	-	120.915
Gastos y comisiones bancarias	-	19.505	-	-	-	19.505
Intereses	-	-	-	523.683	-	523.683
Servicios y suministros de terceros	102.909	49.740	42.542	-	-	195.191
Convenios de atención comercial y técnica	202.248	-	271.752	-	-	474.000
Costo de fletes	83.695	-	-	-	-	83.695
Gastos diversos	15.229	4.972	2.598	-	-	22.799
Recupero de gastos	(22.881)	(52.109)	(57.519)	-	-	(132.509)
Total de gastos	7.623.413	3.096.329	4.644.656	543.062	142.045	16.049.505

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/11/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN

Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI

Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA

Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

Por el periodo de tres meses finalizado el 30.09.2023

	Gastos de Distribución	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Gastos de Financiación	Activación de Gastos	Total
Remuneraciones y cargas sociales	846.687	233.993	458.750	-	51.731	1.591.161
Honorarios directores y síndicos	-	4.044	-	-	-	4.044
Honorarios por servicios profesionales	23.889	120.164	21.156	-	-	165.209
Juicios y reclamos	(126.097)	174.416	-	-	-	48.319
Gastos de facturación y cobranzas	-	-	466.246	-	-	466.246
Alquileres varios	2.298	10.798	1.530	-	-	14.626
Primas de seguros	25.401	8.460	221	-	-	34.082
Viajes y estadías	10.953	4.750	21.118	-	-	36.821
Gastos de correos y telecomunicaciones	2.126	13.329	2.294	-	-	17.749
Depreciación de propiedades, planta y equipo	889.393	19.795	19.906	-	-	929.094
Amortización de activos intangibles	42.479	-	-	-	-	42.479
Servidumbres de paso	147.279	-	-	-	-	147.279
Mantenimiento y reparación de propiedades, planta y equipo	221.656	335.794	14.189	-	-	571.639
Impuestos, tasas y contribuciones	2.176	16.635	193.390	-	-	212.201
Impuesto a los Ingresos Brutos	-	-	358.307	8.663	-	366.970
Tasa ENARGAS	93.293	47.626	76.159	-	-	217.078
Deudores incobrables	-	-	58.985	-	-	58.985
Publicidad y propaganda	-	-	11.779	-	-	11.779
Limpieza y vigilancia	14.858	16.154	10.025	-	-	41.037
Gastos y comisiones bancarias	-	6.911	-	-	-	6.911
Intereses	-	-	-	146.183	-	146.183
Servicios y suministros de terceros	31.644	15.950	13.455	-	-	61.049
Convenios de atención comercial y técnica	67.631	-	88.723	-	-	156.354
Costo de fletes	32.527	-	-	-	-	32.527
Gastos diversos	6.112	1.469	669	-	-	8.250
Recupero de gastos	(8.118)	(18.043)	(19.771)	-	-	(45.932)
Total de gastos	2.326.187	1.012.245	1.797.131	154.846	51.731	5.342.140

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/11/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN

Socio

Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI

Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA

Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

Por el periodo de nueve meses finalizado el 30.09.2022

	Gastos de Distribución	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Gastos de Financiación	Activación de Gastos	Total
Remuneraciones y cargas sociales	2.039.649	563.685	1.105.119	-	143.982	3.852.435
Honorarios directores y sindicatos	-	19.383	-	-	-	19.383
Honorarios por servicios profesionales	38.914	678.369	60.713	-	-	777.996
Juicios y reclamos	837.362	122.830	-	-	-	960.192
Gastos de facturación y cobranzas	-	-	1.506.182	-	-	1.506.182
Alquileres varios	13.233	35.153	5.904	-	-	54.290
Primas de seguros	94.407	32.347	660	-	-	127.414
Viajes y estadías	20.379	6.732	61.844	-	-	88.955
Gastos de correos y telecomunicaciones	8.400	52.664	9.063	-	-	70.127
Depreciación de propiedades, planta y equipo	2.655.315	60.879	61.221	-	-	2.777.415
Amortización de activos intangibles	188.314	-	-	-	-	188.314
Servidumbres de paso	435.789	-	-	-	-	435.789
Mantenimiento y reparación de propiedades, planta y equipo	704.079	896.230	43.349	-	-	1.643.658
Impuestos, tasas y contribuciones	10.290	46.121	479.485	-	-	535.896
Impuesto a los Ingresos Brutos	-	-	1.010.320	40.339	-	1.050.659
Tasa ENARGAS	261.802	133.649	213.720	-	-	609.171
Deudores incobrables	-	-	163.246	-	-	163.246
Publicidad y propaganda	-	-	33.930	-	-	33.930
Limpieza y vigilancia	41.194	44.788	27.795	-	-	113.777
Gastos y comisiones bancarias	-	21.135	-	-	-	21.135
Intereses	-	-	-	349.635	-	349.635
Servicios y suministros de terceros	107.940	67.944	27.928	-	-	203.812
Convenios de atención comercial y técnica	209.240	-	282.222	-	-	491.462
Costo de fletes	133.311	-	-	-	-	133.311
Gastos diversos	15.623	10.228	4.872	-	-	30.723
Recupero de gastos	(22.385)	(83.710)	(32.834)	-	-	(138.929)
Total de gastos	7.792.856	2.708.427	5.064.739	389.974	143.982	16.099.978

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/11/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


DIEGO HERNAN-CHRISTENSEN

Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165



JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora


OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

Por el periodo de tres meses finalizado el 30.09.2022

	Gastos de Distribución	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Gastos de Financiación	Activación de Gastos	Total
Remuneraciones y cargas sociales	719.077	198.727	389.609	-	55.393	1.362.806
Honorarios directores y síndicos	-	4.480	-	-	-	4.480
Honorarios por servicios profesionales	11.614	147.356	26.056	-	-	185.026
Juicios y reclamos	339.434	18.197	-	-	-	357.631
Gastos de facturación y cobranzas	-	-	541.042	-	-	541.042
Alquileres varios	3.992	12.095	1.760	-	-	17.847
Primas de seguros	29.286	10.207	216	-	-	39.709
Viajes y estadías	8.362	2.199	21.525	-	-	32.086
Gastos de correos y telecomunicaciones	2.671	16.746	2.882	-	-	22.299
Depreciación de propiedades, planta y equipo	892.836	20.671	20.788	-	-	934.295
Amortización de activos intangibles	73.998	-	-	-	-	73.998
Servidumbres de paso	189.544	-	-	-	-	189.544
Mantenimiento y reparación de propiedades, planta y equipo	286.911	367.228	14.430	-	-	668.569
Impuestos, tasas y contribuciones	3.434	17.074	216.663	-	-	237.171
Impuesto a los Ingresos Brutos	-	-	391.738	9.411	-	401.149
Tasa ENARGAS	104.929	53.566	85.658	-	-	244.153
Deudores incobrables	-	-	398.057	-	-	398.057
Publicidad y propaganda	-	-	19.992	-	-	19.992
Limpieza y vigilancia	14.112	15.344	9.523	-	-	38.979
Gastos y comisiones bancarias	-	8.072	-	-	-	8.072
Intereses	-	-	-	213.937	-	213.937
Servicios y suministros de terceros	39.349	23.559	12.553	-	-	75.461
Convenios de atención comercial y técnica	66.673	-	94.621	-	-	161.294
Costo de fletes	61.084	-	-	-	-	61.084
Gastos diversos	4.398	4.666	1.404	-	-	10.468
Recupero de gastos	(7.137)	(28.762)	(10.419)	-	-	(46.318)
Total de gastos	2.844.567	891.425	2.238.098	223.348	55.393	6.252.831

NOTA 6 – OTROS INGRESOS Y EGRESOS

Otros ingresos operativos

	30.09.2023		30.09.2022	
	9 meses	3 meses	9 meses	3 meses
Intereses ganados	634.269	220.986	685.152	265.332
Resultado por venta de propiedad, planta y equipo	28.471	28.471	-	-
Recupero de provisiones	202	(70)	12.066	(2.274)
Recuperos de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	362.638	362.638	-	-
Otros ingresos diversos	132.968	96.191	37.947	2.476
	1.158.548	708.216	735.165	265.534

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/11/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN

Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

Otros egresos operativos

	30.09.2023		30.09.2022	
	9 meses	3 meses	9 meses	3 meses
Resultado por baja de propiedades, planta y equipo	(21.154)	(2.372)	(11.397)	(11.014)
Intereses	(76.960)	151.521	(212.552)	(75.410)
Diferencias de cambio comerciales	(25.077)	(8.406)	(17.852)	(3.669)
Otros egresos	(4.208)	(2.732)	(108.069)	(47.038)
	(127.399)	138.011	(349.870)	(137.131)

Ingresos financieros

	30.09.2023		30.09.2022	
	9 meses	3 meses	9 meses	3 meses
Intereses	18.227	6.158	36.134	20.619
Diferencias de cotización	528.751	139.099	142.810	63.314
Resultados por tenencia	4.165.987	2.101.819	418.711	1.265.127
	4.712.965	2.247.076	597.655	1.349.060

Costos financieros

	30.09.2023		30.09.2022	
	9 meses	3 meses	9 meses	3 meses
Gastos de financiación (Nota 5)	(543.062)	(154.846)	(389.974)	(223.348)
	(543.062)	(154.846)	(389.974)	(223.348)

NOTA 7 – PARTICIPACIÓN EN LOS RESULTADOS NETOS DE LAS ASOCIADAS

COySERV S.A. es una entidad privada. Su objeto social consiste en realizar actividades complementarias y/o relacionadas con la Sociedad.

Los siguientes cuadros presentan información financiera resumida sobre la participación de la Sociedad en COySERV S.A.:

Estado de situación financiera de la asociada

	30.09.2023	31.12.2022
Activos corrientes	811.342	977.513
Activos no corrientes	202.961	275.888
Pasivos corrientes	591.863	868.834
Patrimonio	422.440	384.567
Participación en el patrimonio de la asociada	42.244	173.055

	30.09.2023		30.09.2022	
	9 meses	3 meses	9 meses	3 meses
Estado de resultado integral de la asociada				
Resultado operativo	287.207	48.619	(183.836)	(317.286)
Resultado del periodo	37.873	(176.783)	(457.915)	(261.947)
Participación en el resultado de la asociada	3.787	(17.679)	(206.062)	(117.876)

Sociedades	Valor Nominal	Cantidad de acciones	Valor de costo	Valor de cotización	Valor patrimonial proporcional	Participación en los resultados netos de asociadas	Valor de libros al 30.09.2023	Valor de libros al 31.12.2022
COySERV S.A.	1,00	2.775.88	2.775.888	No Cotiza	42.244	3.787	42.244	173.055
TOTAL							42.244	173.055

Información sobre el ente emisor

Sociedades	Fecha	Capital	Resultado del periodo	Patrimonio neto	% de Participación
COySERV S.A.	30.09.2023	27.759	37.873	422.440	10 (*)

(*) Al 31 de diciembre de 2022 la participación de la Sociedad en la asociada era del 45%. Con fecha 13 de abril de 2023 la Sociedad vendió el 35% de su participación en COySERV S.A. a INEXSA S.A.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/11/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN

Socio
 Contador Público U.N.C.P.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
 Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO REA
 Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

NOTA 8 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El saldo del impuesto a las ganancias, neto de anticipos pagados y retenciones practicadas por clientes, ascendió a 178.342 y 409.508 a favor, al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, respectivamente.

Con fecha 5 de abril de 2021 la Sociedad entabló acción declarativa de certeza e inconstitucionalidad contra el PEN y la Administración Federal de Ingresos Públicos (“AFIP”), solicitando la inaplicabilidad y/o inconstitucionalidad de los Art. N° 93 y 194 de la Ley de Impuesto a las Ganancias (“LIG”) y demás normas vinculadas que de alguna forma limiten, restrinjan, difieran y/o impidan la aplicación integral y sin diferimiento de los mecanismos de ajuste por inflación previstos en la LIG en la Declaración Jurada del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2020. Dicha acción declarativa de certeza se encuentra pendiente de resolución a la fecha de emisión de los presentes estados financieros habiendo finalizado la etapa probatoria y presentados los alegatos sobre la prueba producida.

Adicionalmente, la Sociedad solicitó el dictado de una medida cautelar para que se ordene a la AFIP se abstenga de cuestionar la aplicación plena y sin diferimiento del ajuste por inflación en la declaración jurada en el Impuesto a las Ganancias por el período fiscal 2020, ya que de no llevarse a cabo este ajuste se estarían gravando ganancias nominales de la Sociedad y no los resultados realmente obtenidos, generando un impuesto confiscatorio que afecta el derecho de propiedad plasmado en la Constitución Nacional.

Con fecha 04 de abril de 2022 la Sociedad entabló acción declarativa de certeza e inconstitucionalidad contra el PEN y AFIP, solicitando la inaplicabilidad y/o inconstitucionalidad de los Art. N° 93 y 194 de la LIG y demás normas vinculadas que de alguna forma limiten, restrinjan, difieran y/o impidan la aplicación integral de los mecanismos de ajuste por inflación previstos en la LIG en la declaración jurada del Impuesto a las Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2021. Dicha acción declarativa de certeza se encuentra pendiente de resolución a la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados, habiendo finalizado la etapa probatoria y en donde ya se han contestado los alegatos correspondientes sobre la prueba producida. Con fecha 06 de junio de 2023 el tribunal decretó que pasen los autos a despacho para dictar sentencia definitiva.

Adicionalmente, la Sociedad solicitó el dictado de una medida cautelar para que se ordene a AFIP se abstenga de cuestionar la aplicación plena del ajuste por inflación en la Declaración Jurada en el Impuesto a las Ganancias por el período fiscal 2021, concedida el 10 de mayo de 2022.

Con fecha 3 de abril de 2023 la Sociedad entabló acción declarativa de certeza e inconstitucionalidad contra el PEN y la Administración Federal de Ingresos Públicos (“AFIP”), solicitando la inaplicabilidad y/o inconstitucionalidad de los artículos mencionados en los párrafos precedentes en la LIG y a las demás normas vinculadas que de alguna forma limiten, restrinjan, difieran y/o impidan la aplicación integral de los mecanismos de ajuste por inflación en la declaración jurada del Impuesto a las Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2022. El día 12 de mayo de 2023 se dictó la resolución que concede la medida cautelar a favor de la Sociedad, por el impuesto a las ganancias ejercicio fiscal 2022. Dicha acción declarativa de certeza se encuentra pendiente de resolución a la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados.

Los principales componentes del impuesto a las ganancias para los periodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

Estado de resultado integral	30.09.2023		30.09.2022	
	9 meses	3 meses	9 meses	3 meses
Impuesto a las ganancias corriente				
Cargo por impuesto a las ganancias del periodo	(890.299)	(928.897)	(1.227.026)	(684.794)
Ajuste del impuesto a las ganancias corriente del periodo anterior	(22.405)	-	-	-
Impuesto a las ganancias diferido				
Relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	21.880	(391.906)	(1.289)	(175.134)
Impuesto a las ganancias imputado al otro resultado integral	(890.824)	(1.320.803)	(1.228.315)	(859.928)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/11/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

La conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y el resultado contable multiplicado por la tasa impositiva de la Sociedad aplicable para los periodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	30.09.2023		30.09.2022	
	9 meses	3 meses	9 meses	3 meses
Resultado del periodo antes del impuesto a las ganancias	773.798	2.913.766	711.339	1.191.736
A la tasa efectiva de impuestos del 34,65%	(268.121)	(1.009.619)	(246.479)	(412.937)
Participación en los resultados netos de las asociadas	(5.517)	1.921	(61.819)	(88.275)
RECPAM	(2.025.209)	(836.875)	(2.045.359)	(718.052)
Otras diferencias permanentes	1.408.023	523.770	1.125.342	359.336
Impuesto a las ganancias en el estado de resultado integral	(890.824)	(1.320.803)	(1.228.315)	(859.928)

El impuesto a las ganancias diferido corresponde a lo siguiente:

	Estado de situación financiera		Estado del resultado integral	
	30.09.2023	31.12.2022	30.09.2023	30.09.2022
Otros activos financieros	(16.283)	(1.010)	(15.273)	(9.794)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	201.028	337.460	(136.432)	(442.030)
Otros activos no financieros	(40.274)	(11.772)	(28.502)	(17.325)
Inventarios	(24.110)	(18.691)	(5.419)	(11.309)
Propiedades, planta y equipo y activos intangibles	(14.285.658)	(14.914.833)	629.175	298.499
Provisiones	543.629	706.916	(163.287)	(18.716)
Remuneraciones y cargas sociales	44.145	27.972	16.173	8.833
Otros pasivos	(696)	(1.414)	718	1.096
Ajuste por inflación impositivo diferido	7.954	25.855	(17.901)	(41.427)
Quebrantos impositivos específicos disponibles para compensación contra ganancias impositivas futuras (*)	411.595	668.967	(257.372)	230.884
Ingreso (gasto) por impuesto diferido			21.880	(1.289)
Pasivo neto por impuesto diferido	(13.158.670)	(13.180.550)		

(*) La sociedad mantiene quebrantos impositivos específicos, cuya prescripción para su recupero opera a los 5 años desde la finalización del ejercicio fiscal en que se generaron. La sociedad los considera recuperables por lo cual los mantiene como un activo. Los quebrantos impositivos mantenidos se generaron de acuerdo con lo siguiente: 7% en 2020, 28% en 2021, 45% en 2022 y 20% en 2023.

Conciliación del pasivo neto por impuesto diferido

	30.09.2023	30.09.2022
Saldo al inicio del periodo	(13.180.550)	(13.132.569)
Ingreso (Gasto) reconocido en resultados durante el periodo	21.880	(1.289)
Saldo al cierre del periodo	(13.158.670)	(13.133.858)

NOTA 9 – RESULTADO POR ACCION

El importe de la ganancia por acción básica se calcula dividiendo el resultado neto del periodo, por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo.

No existen transacciones o conceptos que generen efecto dilutivo.

	30.09.2023	30.09.2022
Resultado neto por acción		
- Básica y diluida	(0.729)	(3.222)
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuibles al resultado básico por acción	160.457.190	160.457.190

No hubo ninguna transacción con acciones ordinarias u acciones ordinarias potenciales entre la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y la fecha de emisión de estos estados financieros condensados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/11/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO REA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

NOTA 10 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 30 de septiembre de 2023:

CUENTA PRINCIPAL	VALORES DE ORIGEN				
	AL INICIO DEL PERIODO	AUMENTOS	BAJAS	TRANS-FERENCIAS	AL CIERRE DEL PERIODO
Terrenos	556.431	-	-	-	556.431
Edificios y construcciones civiles	2.877.169	592	-	-	2.877.761
Instalaciones de edificios	1.329.154	3.440	(151)	-	1.332.443
Gasoductos	25.437.802	112.531	(5.402)	-	25.544.931
Ramales de alta presión	10.058.726	148.171	(5.413)	-	10.201.484
Conductos y redes de media y baja presión (1)	58.965.937	439.261	(827)	561.992	59.966.363
Plantas compresoras	3.647.553	-	-	-	3.647.553
Estación de regulación y medición de presión	9.849.065	41.790	(12.904)	345	9.878.296
Instalaciones de medición de consumo	12.075.476	3.210	(73.161)	91.106	12.096.631
Otras instalaciones técnicas	3.057.846	144.949	-	-	3.202.795
Maquinarias, equipos y herramientas	2.760.870	55.939	-	-	2.816.809
Sistemas informáticos y de telecomunicación	3.966.119	46.293	(88.443)	-	3.923.969
Vehículos	1.148.446	25.935	(32.672)	-	1.141.709
Muebles y útiles	441.482	4.638	-	-	446.120
Materiales	311.615	214.366	(117.489)	(91.153)	317.339
Line pack	161.334	58.684	(81.918)	-	138.100
Obras en curso	822.842	8.757	(258)	(562.290)	269.051
TOTAL AL 30.09.2023	137.467.867	1.308.556	(418.638)	-	138.357.785

(1) El valor de las altas de los sistemas de distribución incorporadas durante el periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2023 asciende a 279.559.

CUENTA PRINCIPAL	DEPRECIACIONES					NETO RESULTANTE
	ACUMULADAS AL INICIO DEL PERIODO	BAJAS	DEL PERIODO		ACUMULADAS AL FINAL PERIODO	Al 30 de septiembre de 2023
			ALICUOTA %	MONTO		
Terrenos	-	-	-	-	-	556.431
Edificios y construcciones civiles	976.196	-	2	46.080	1.022.276	1.855.485
Instalaciones de edificios	833.357	(151)	2 a 20	24.331	857.537	474.906
Gasoductos	13.138.031	(3.985)	2 a 100	419.021	13.553.067	11.991.864
Ramales de alta presión	5.725.713	(3.771)	2 a 100	156.612	5.878.554	4.322.930
Conductos y redes de media y baja presión	31.369.291	(159)	2 a 100	988.941	32.358.073	27.608.290
Plantas compresoras	251.853	-	33 a 100	6.039	257.892	3.389.661
Estación de regulación y medición de presión	5.207.821	(2.799)	33 a 100	229.322	5.434.344	4.443.952
Instalaciones de medición de consumo	8.804.856	(70.503)	33 a 100	287.333	9.021.686	3.074.945
Otras instalaciones técnicas	1.768.659	-	2 a 100	113.025	1.881.684	1.321.111
Maquinarias, equipos y herramientas	1.525.529	-	10	190.210	1.715.739	1.101.070
Sistemas informáticos y de telecomunicación	2.878.908	(80.295)	10 a 33	239.001	3.037.614	886.355
Vehículos	913.667	(32.249)	20 a 100	67.320	948.738	192.971
Muebles y útiles	358.068	-	5 a 100	16.714	374.782	71.338
Materiales	-	-	-	-	-	317.339
Line pack	-	-	-	-	-	138.100
Obras en curso	-	-	-	-	-	269.051
TOTAL AL 30.09.2023	73.751.949	(193.912)		2.783.949	76.341.986	62.015.799

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/11/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN

Socio
 Contador Público U.N.C.P.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI

Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
 Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2022:

CUENTA PRINCIPAL	VALORES DE ORIGEN				
	AL INICIO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	BAJAS	TRANS-FERENCIAS	AL CIERRE DEL EJERCICIO
Terrenos	556.431	-	-	-	556.431
Edificios y construcciones civiles	2.830.669	12.195	-	34.305	2.877.169
Instalaciones de edificios	1.325.694	3.460	-	-	1.329.154
Gasoductos	25.210.203	227.076	-	523	25.437.802
Ramales de alta presión	9.961.079	80.960	(348)	17.035	10.058.726
Conductos y redes de media y baja presión (2)	57.798.808	339.693	(2.239)	829.675	58.965.937
Plantas compresoras	3.647.553	-	-	-	3.647.553
Estación de regulación y medición de presión	9.702.419	83.013	(49)	63.682	9.849.065
Instalaciones de medición de consumo	11.932.068	6.641	(55.281)	192.048	12.075.476
Otras instalaciones técnicas	2.871.036	186.810	-	-	3.057.846
Maquinarias, equipos y herramientas	2.728.668	32.202	-	-	2.760.870
Sistemas informáticos y de telecomunicación	3.895.911	114.695	(44.487)	-	3.966.119
Vehículos	1.099.452	56.361	(7.367)	-	1.148.446
Muebles y útiles	436.006	5.476	-	-	441.482
Materiales	299.386	310.768	(93.232)	(205.307)	311.615
Line pack	165.872	76.181	(80.719)	-	161.334
Obras en curso	1.550.712	207.041	(2.950)	(931.961)	822.842
TOTAL AL 31.12.2022	136.011.967	1.742.572	(286.672)	-	137.467.867

(2) El valor de las altas de los sistemas de distribución incorporadas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 asciende a 146.096.

CUENTA PRINCIPAL	DEPRECIACIONES					NETO RESULTANTE
	ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO	BAJAS	DEL EJERCICIO		ACUMULADAS AL FINAL DEL EJERCICIO	Al 31 de diciembre de 2022
			ALICUOTA %	MONTO		
Terrenos	-	-	-	-	-	556.431
Edificios y construcciones civiles	915.259	-	2	60.937	976.196	1.900.973
Instalaciones de edificios	801.114	-	2 a 20	32.243	833.357	495.797
Gasoductos	12.584.519	-	2 a 100	553.512	13.138.031	12.299.771
Ramales de alta presión	5.520.867	(254)	2 a 100	205.100	5.725.713	4.333.013
Conductos y redes de media y baja presión	30.075.570	(1.091)	2 a 100	1.294.812	31.369.291	27.596.646
Plantas compresoras	243.802	-	33 a 100	8.051	251.853	3.395.700
Estación de regulación y medición de presión	4.902.540	(39)	33 a 100	305.320	5.207.821	4.641.244
Instalaciones de medición de consumo	8.457.208	(52.751)	33 a 100	400.399	8.804.856	3.270.620
Otras instalaciones técnicas	1.624.031	-	2 a 100	144.628	1.768.659	1.289.187
Maquinarias, equipos y herramientas	1.270.749	-	10	254.780	1.525.529	1.235.341
Sistemas informáticos y de telecomunicación	2.573.438	(37.844)	10 a 33	343.314	2.878.908	1.087.211
Vehículos	819.818	(6.845)	20 a 100	100.694	913.667	234.779
Muebles y útiles	335.358	-	5 a 100	22.710	358.068	83.414
Materiales	-	-	-	-	-	311.615
Line pack	-	-	-	-	-	161.334
Obras en curso	-	-	-	-	-	822.842
TOTAL AL 31.12.2022	70.124.273	(98.824)		3.726.500	73.751.949	63.715.918

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/11/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
 Socio
 Contador Público U.N.C.P.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
 Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO REA
 Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

NOTA 11 – ACTIVOS INTANGIBLES

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 30 de septiembre de 2023:

CUENTA PRINCIPAL	VALOR DE ORIGEN				AMORTIZACIONES					NETO RESULTANTE
	AL INICIO DEL PERIODO	AUMENTOS	BAJAS	AL FINAL DEL PERIODO	ACUMULADAS AL INICIO DEL PERIODO	BAJAS	DEL PERIODO		ACUMULADAS AL FINAL DEL PERIODO	Al 30 de septiembre de 2023
							ALICUOTA %	MONTO		
Licencia uso software	1.657.657	61.815	(296)	1.719.176	1.529.967	(49)	20	67.888	1.597.806	121.370
Desarrollo de sistemas	2.540.684	75.197	-	2.615.881	2.361.205	-	20	67.173	2.428.378	187.503
Gastos de organización y otros	17.688	-	-	17.688	17.673	-	20	15	17.688	-
Concesiones de redes	229.222	-	-	229.222	228.392	-	7	246	228.638	584
TOTAL AL 30.09.2023	4.445.251	137.012	(296)	4.581.967	4.137.237	(49)		135.322	4.272.510	309.457

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2022:

CUENTA PRINCIPAL	VALOR DE ORIGEN				AMORTIZACIONES					NETO RESULTANTE
	AL INICIO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	BAJAS	AL FINAL DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO	BAJAS	DEL EJERCICIO		ACUMULADAS AL FINAL DEL EJERCICIO	Al 31 de diciembre de 2022
							ALICUOTA %	MONTO		
Licencia uso software	1.636.313	82.059	(60.715)	1.657.657	1.397.508	(60.715)	20	193.174	1.529.967	127.690
Desarrollo de sistemas	2.459.938	80.746	-	2.540.684	2.246.897	-	20	114.308	2.361.205	179.479
Gastos de organización y otros	17.688	-	-	17.688	17.607	-	20	66	17.673	15
Concesiones de redes	229.222	-	-	229.222	228.025	-	7	367	228.392	830
TOTAL AL 31.12.2022	4.343.161	162.805	(60.715)	4.445.251	3.890.037	(60.715)		307.915	4.137.237	308.014

NOTA 12 – INVENTARIOS

	<u>30.09.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Materiales consumibles	173.613	179.180
	173.613	179.180

NOTA 13 – ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

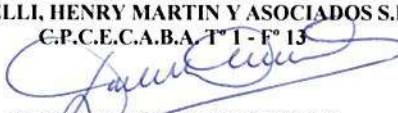
13.1 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	<u>30.09.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
No Corrientes		
Depósitos en garantía (1)	2.442.650	2.516.470
	2.442.650	2.516.470
Corrientes		
Deudores comerciales (2)	10.212.379	6.724.563
Subsidios a cobrar con el Estado Nacional	3.371.406	2.130.863
Partes relacionadas (Nota 16.1)	415.614	36.957
Créditos con el personal	3.225	1.938
Diversos	259.102	248.977
	14.261.726	9.143.298
Provisión para deudores de cobro dudoso	(965.101)	(1.849.900)
Provisión para otros créditos de cobro dudoso	(19.199)	(20.371)
	(984.300)	(1.870.271)
	13.277.426	7.273.027

(1) Incluye títulos de deuda en dólares estadounidenses para garantizar operaciones futuras.

(2) 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 los saldos se exponen netos de los cargos facturados y no cobrados por cuenta y orden de Nación Fideicomisos S.A., que ascienden a 81.610 y 1.319.292, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/11/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


DIEGO HERNÁN CHRISTENSEN
 Socio
 Contador Público U.N.C.P.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165


JUAN ENRIQUE PITRELLI
 Por Comisión Fiscalizadora


OSVALDO ARTURO REA
 Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

Los términos y las condiciones de pago relacionadas con las cuentas por cobrar de partes relacionadas, se describen en la Nota 16.

El efecto de los valores descontados a las respectivas fechas de cierre del periodo sobre los que se informa se estima poco significativo.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito de la Sociedad se incluye en la Nota 20.

La apertura por vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es la siguiente:

	Vencido						
	Total	< 90 días	91 -180 días	181 -270 días	271-360 días	> 360 días	
30.09.2023	2.603.472	1.952.777	87.859	51.104	33.744	477.988	
31.12.2022	2.241.592	743.806	263.791	98.745	46.959	1.088.291	
	A vencer						
	Total	Sin plazo	< 90 días	91 -180 días	181 -270 días	271-360 días	> 360 días
30.09.2023	14.100.904	-	11.658.254	-	-	-	2.442.650
31.12.2022	9.418.176	-	6.868.788	1.956	1.185	29.777	2.516.470

Deterioro del valor de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	Total
Provisión para deudores de cobro dudoso	
Saldo al 31 de diciembre de 2021	4.131.761
Cargo del ejercicio	366.669
Recuperos	(625.549)
RECPAM	(1.968.174)
Montos utilizados	(34.436)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1.870.271
Cargo del periodo (Nota 5)	120.966
Recuperos (Nota 5)	(420)
RECPAM	(966.853)
Montos utilizados	(39.664)
Saldo al 30 de septiembre de 2023	984.300

13.2 Otros activos financieros

Corrientes	30.09.2023	31.12.2022
Activos financieros registrados al costo amortizado		
Créditos con el personal	4.380	6.235
	4.380	6.235
Activos financieros registrados al valor razonable con cambios en resultados		
Fondos comunes de inversión (Nota 13.6)	2.034.332	1.711.784
Cuenta custodia (Nota 13.5)	112.572	2.969.926
Letras del tesoro (Nota 13.5)	4.818.346	1.514.864
	6.965.250	6.196.574
	6.969.630	6.202.809

La apertura por vencimiento de los otros activos financieros es la siguiente:

	A vencer						
	Total	Sin plazo	< 90 días	91 -180 días	181 -270 días	271-360 días	> 360 días
30.09.2023	6.969.630	-	6.966.276	1.358	1.362	634	-
31.12.2022	6.202.809	-	6.193.125	1.328	1.286	7.070	-

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/11/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN

Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

13.3 Cuentas a pagar comerciales y otras cuentas por pagar

No corrientes

	30.09.2023	31.12.2022
Otros proveedores de bienes y servicios	-	168.781
Bonificaciones a otorgar a clientes	307.450	365.469
	307.450	534.250

Corrientes

	30.09.2023	31.12.2022
Por suministro y transporte de gas	11.236.786	6.452.972
Otros proveedores de bienes y servicios	1.226.114	1.507.152
Bonificaciones a otorgar a clientes	40.033	84.134
Cargo Gasoducto Norte Nación Fideicomiso S.A.	6.632	8.894
Partes relacionadas (Nota 16.1)	31	6.954
	12.509.596	8.060.106

La información sobre los términos y las condiciones de los pasivos con las partes relacionadas se incluye en la Nota 16.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito de la Sociedad se incluye en la Nota 20.

La apertura por vencimiento de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es la siguiente:

	Total	Vencido				
		< 90 días	91 -180 días	181 -270 días	271-360 días	> 360 días
30.09.2023	1.334.943	337.566	126.458	35.255	138.393	697.271
31.12.2022	2.845.582	1.184.341	154.578	59.921	30.443	1.416.299

	Total	Sin plazo	A vencer				
			< 90 días	91 -180 días	181 -270 días	271-360 días	> 360 días
30.09.2023	11.482.103	-	11.143.639	11.323	19.691	-	307.450
31.12.2022	5.748.774	-	5.151.425	21.033	21.033	21.033	534.250

13.4 Información sobre valores razonables

A continuación, se incluye una agrupación por categoría de los importes en libros y los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros informados en los presentes estados financieros condensados.

	Importes en libros		Valores razonables	
	30.09.2023	31.12.2022	30.09.2023	31.12.2022
Activos financieros				
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:	15.720.076	9.789.497	15.720.076	9.789.497
Otros activos financieros:	6.969.630	6.202.809	6.969.630	6.202.809
Cuentas por cobrar con entidades relacionadas:	249.086	173.479	249.086	173.479
Efectivo y equivalentes en efectivo:	427.529	537.323	427.529	537.323
Total de activos financieros	23.366.321	16.703.108	23.366.321	16.703.108
Pasivos financieros				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12.817.046	8.594.356	12.817.046	8.594.356
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	107.254	120.249	107.254	120.249
Total de pasivos financieros	12.924.300	8.714.605	12.924.300	8.714.605

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/11/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


DIEGO HERNAN CHRISTENSEN

Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165



JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora


OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se presenta por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes, de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación. Para estimar los valores razonables, se han utilizado los siguientes métodos y supuestos:

- ▶ Los valores razonables del efectivo y las colocaciones a corto plazo, los deudores comerciales corrientes, las cuentas por pagar comerciales corrientes y otras cuentas por pagar corrientes y las deudas corrientes que devengan interés se aproximan a sus valores en libros, en gran medida, debido a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.
- ▶ El valor razonable de los fondos comunes de inversión y títulos de deuda e instrumentos derivados se basa en los precios de cotización de los mercados activos a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Jerarquía de valores razonables

La Sociedad utiliza el siguiente nivel de jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado, son observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado no se basan en información observable del mercado.

Al 30 de septiembre de 2023, la Sociedad mantiene en su estado de situación financiera los siguientes activos financieros, clasificados por Niveles:

Activos financieros medidos a su valor razonable	30.09.2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados - Depósitos en garantía	2.442.650	2.442.650	-	-
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados - Fondos comunes de inversión	2.034.332	2.034.332	-	-
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados - Cuenta custodia	112.572	112.572	-	-
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados - Letras del tesoro	4.818.346	4.818.346	-	-
Total	9.407.900	9.407.900	-	-

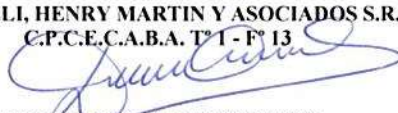
Durante el periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre 2023, no hubo transferencias entre las jerarquías de valor razonable de Nivel 1 y Nivel 2.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad mantenía en su estado de situación financiera los siguientes activos financieros medidos por su valor razonable, clasificados por Niveles:

Activos financieros medidos a su valor razonable	31.12.2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados - Depósito en garantía	2.516.470	2.516.470	-	-
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados - Fondos comunes de inversión	1.711.784	1.711.784	-	-
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados - Cuenta custodia	2.969.926	2.969.926	-	-
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados - Letras del tesoro	1.514.864	1.514.864	-	-
Total	8.713.044	8.713.044	-	-

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, no hubo transferencias entre las jerarquías de valor razonable de Nivel 1 y Nivel 2.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/11/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165


JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora


OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

13.5 Inversiones en acciones, títulos emitidos en serie y participación en otras sociedades

CUENTA PRINCIPAL	VALOR REGISTRADO	
	Al 30 de septiembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
INVERSIONES NO CORRIENTES		
Participación en asociadas		
Participación en COySERV S.A. (Nota 7)	42.244	173.055
INVERSIONES CORRIENTES		
Otros activos financieros		
Cuenta custodia - Santander Miami Custodial	112.572	2.969.926
Letras del tesoro - US Treasury Bill	4.818.346	1.514.864
TOTAL NO CORRIENTES	42.244	173.055
TOTAL CORRIENTES	4.930.918	4.484.790
TOTAL	4.973.162	4.657.845

13.6 Otras Inversiones

CUENTA PRINCIPAL	VALOR NOMINAL	VALOR REGISTRADO	
	Al 30 de septiembre de 2023	Al 30 de septiembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
INVERSIONES CORRIENTES			
Otros activos financieros en moneda local			
Fondos comunes de inversión - Megainver Liquidez	317	317	1.589.692
Fondos comunes de inversión - Banco HSBC	480.358	480.358	-
Fondos comunes de inversión - Banco Galicia Fima Premium	1.553.657	1.553.657	122.092
TOTAL CORRIENTES	2.034.332	2.034.332	1.711.784
TOTAL	2.034.332	2.034.332	1.711.784

NOTA 14 – OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

14.1 Otros activos no financieros

	30.09.2023	31.12.2022
No Corrientes		
Gastos pagados por adelantado	20.084	11.127
	20.084	11.127
Corrientes		
Créditos impositivos	297.420	226.680
Gastos pagados por adelantado	234.910	202.829
Partes relacionadas (Nota 16.1)	132.487	480.544
Activos de disponibilidad restringida	27.255	54.682
Anticipos a proveedores	46.307	53.985
	738.379	1.018.720

La apertura por vencimiento de los otros activos no financieros es la siguiente:

	Total	Sin plazo	A vencer				
			< 90 días	91 -180 días	181 -270 días	271-360 días	> 360 días
30.09.2023	758.463	-	621.613	68.303	38.576	9.887	20.084
31.12.2022	1.029.847	-	681.555	277.389	33.112	26.664	11.127

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/11/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
 Socio
 Contador Público U.N.C.P.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
 Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
 Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

14.2 Otros pasivos no financieros

Corrientes	30.09.2023	31.12.2022
Acción Declarativa - Ajuste por inflación (Nota 8)	1.359.668	1.182.416
	1.359.668	1.182.416

La apertura por vencimiento de los otros pasivos no financieros es la siguiente:

	Total	A vencer					
		Sin plazo	< 90 días	91-180 días	181-270 días	271-360 días	>360 días
30.09.2023	1.359.668	-	-	-	-	1.359.668	-
31.12.2022	1.182.416	-	-	-	-	1.182.416	-

14.3 Deudas fiscales

Corrientes	30.09.2023	31.12.2022
Impuesto al valor agregado	209.170	16.904
Impuesto sobre los ingresos brutos	181.444	-
Impuesto por comercio e industria a pagar	69.221	49.768
Retenciones y percepciones a depositar	401.436	346.870
Impuesto a los bienes personales a pagar	-	18.216
Diversos	45	88
	861.316	431.846

La apertura por vencimiento de las deudas fiscales es la siguiente:

	Total	Vencido	A vencer			
			< 90 días	91 -180 días	181 -270 días	271-360 días
30.09.2023	861.316	-	861.316	-	-	-
31.12.2022	431.846	-	413.630	18.216	-	-

14.4 Remuneraciones y cargas sociales

Corrientes	30.09.2023	31.12.2022
Sueldos y cargas sociales a pagar	195.370	247.763
Sueldo anual complementario	73.696	-
Gratificaciones	527.089	324.832
Vacaciones	130.538	234.752
	926.693	807.347

La apertura por vencimiento de las remuneraciones y cargas sociales es la siguiente:

	Total	Vencido	A vencer			
			< 90 días	91 -180 días	181 -270 días	271-360 días
30.09.2023	926.693	-	163.738	669.313	93.642	-
31.12.2022	807.347	-	807.347	-	-	-

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/11/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
 Socio
 Contador Público U.N.C.P.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
 Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
 Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

NOTA 15 – PROVISIONES

	Para juicios y reclamos
Al 31 de diciembre de 2021	1.996.058
Incrementos	1.376.255
Recupero	(19.163)
Utilizaciones	(27.424)
RECPAM	(1.285.564)
Al 31 de diciembre de 2022	2.040.162
Incrementos (Nota 5)	1.079.524
Recuperos (Nota 6)	(202)
Utilizaciones	(90.142)
RECPAM	(1.460.428)
Al 30 de septiembre de 2023	1.568.914
Corriente	1.568.914
No corriente	-

NOTA 16 - SOCIEDAD CONTROLANTE. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES ART. 33º LGS Y PARTES RELACIONADAS

Inversora de Gas del Centro S.A. (“INCE”) es titular de las acciones clase “A” de la Sociedad, así como de 6.883.613 acciones Clase “B”, lo que le permite ejercer el control de la misma en los términos del Art. N° 33 de la LGS al poseer el 55,29% del capital ordinario y de los votos posibles en las asambleas de accionistas. El objeto social de INCE es la realización de actividades de inversión, a cuyo fin podrá adquirir participaciones en empresas y sociedades constituidas o constituirse, cualquiera fuera su objeto, siempre de acuerdo a lo establecido por el Art. N° 30 de la LGS, quedando excluidas del objeto social las actividades que prescribe la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 o las que en el futuro la reemplacen. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados se encuentra domiciliada en Avenida Leandro N. Alem N° 855, piso 25, (C1001AAD), Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los accionistas de INCE son: Central Puerto S.A. (5.998.658 acciones) y otros accionistas con tenencias accionarias que van desde el 0,19% al 13,04% (8.180.074 acciones)

16.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Los saldos de créditos y deudas con sociedades comprendidas en el Art. N° 33 de la LGS y partes relacionadas al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

DENOMINACION	CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS	
	Al 30 de septiembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Partes relacionadas:		
No Corrientes		
INEXSA S.A.	16.130	-
Corrientes		
Distribuidora de Gas Cuyana S.A.	164.074	118.658
Directores y personal gerencial	372	3.449
INEXSA S.A.	16.577	-
COYSERV S.A.	27.909	2.567
Otros accionistas	24.024	48.805
Total	249.086	173.479
Total No Corrientes	16.130	-
Total Corrientes	232.956	173.479

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/11/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


DIEGO HERNAN CHRISTENSEN

Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165



JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora


OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

DENOMINACION	CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	
	Al 30 de septiembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Partes relacionadas:		
Corrientes		
Energía Sudamericana S.A.	1.030	689
Distribuidora de Gas Cuyana S.A.	414.584	36.268
Total Partes Relacionadas	415.614	36.957
Total	415.614	36.957
Total Corrientes	415.614	36.957

DENOMINACION	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	Al 30 de septiembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Partes relacionadas:		
Corrientes		
RPS Consultores S.A.	95.453	451.757
Geser S.A.	3.859	15.624
Central Puerto S.A.	33.175	13.163
Total Partes Relacionadas	132.487	480.544
Total	132.487	480.544
Total Corrientes	132.487	480.544

DENOMINACION	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
	Al 30 de septiembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Partes relacionadas:		
Corrientes		
Directores y personal gerencial	31	-
Distribuidora de Gas Cuyana S.A.	-	6.954
Total Partes Relacionadas	31	6.954
Total	31	6.954
Total Corrientes	31	6.954

DENOMINACION	CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS	
	Al 30 de septiembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Partes relacionadas:		
Corriente		
COySERV S.A.	-	15.833
Geser S.A.	3.902	19.015
Distribuidora de Gas Cuyana S.A.	103.352	85.401
Total Partes Relacionadas	107.254	120.249
Total	107.254	120.249
Total Corrientes	107.254	120.249

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/11/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


DIEGO HERNAN CHRISTENSEN

Socio
 Contador Público U.N.C.P.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165



JUAN ENRIQUE PITRELLI
 Por Comisión Fiscalizadora


OSVALDO ARTURO RECA
 Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

A continuación, se presentan las principales operaciones de la Sociedad con sociedades comprendidas en el Art. N° 33 de la LGS y partes relacionadas [ingresos (egresos)], en el transcurso de los periodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2023 y 2022:

OPERACIONES	VINCULO	POR LOS PERIODOS FINALIZADOS	
		Al 30 de septiembre de 2023	Al 30 de septiembre de 2022
Prestación de servicios			
Distribuidora de Gas Cuyana S.A.	Relacionada	530.154	1.790.042
Energia Sudamericana S.A.	Relacionada	65.148	73.609
RPS Consultores S.A.	Relacionada	(547.211)	(588.246)
Central Puerto S.A.	Relacionada	(35.745)	(40.171)
Geser S.A.	Relacionada	(692.659)	(484.808)
Total		(680.313)	750.426
Remuneraciones			
Directores y personal gerencial	Relacionada	(213.752)	(199.485)
Total		(213.752)	(199.485)
Recupero de costos y otros			
Distribuidora de Gas Cuyana S.A.	Relacionada	109.991	163.310
Total		109.991	163.310
Gastos y costos operativos netos			
Distribuidora de Gas Cuyana S.A.	Relacionada	(123.886)	(22.194)
Total		(123.886)	(22.194)
Total operaciones		(907.960)	692.057

16.2 Transacciones con personal gerencial clave:

La Sociedad considera personal gerencial clave a los Directores y al nivel gerencial.

-Cuentas por cobrar y pagar

No existen saldos remuneratorios vencidos pendientes por pagar entre la Sociedad y su personal gerencial clave.

-Otras transacciones

La Sociedad dispone de una línea interna de préstamos hasta el equivalente a dos sueldos, tomando como base la retribución mensual normal y habitual. La tasa de interés a aplicar es similar a la tasa pasiva ofrecida por entidades financieras locales a la Sociedad en colocaciones de plazo fijo.

-Remuneración al personal gerencial clave

Los importes reconocidos como gasto durante los periodos informados se encuentran expuestos en el cuadro de operaciones del punto 16.1.

En conformidad a lo establecido en la LGS, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad. Los directores que ejercen función gerencial en la Sociedad o en los accionistas controlantes, no reciben compensación por su función de directores en la misma. Los honorarios de los directores por el ejercicio 2022 fueron aprobados por la Asamblea de Accionistas de fecha 21 de abril de 2023, por la suma global de 14.334 los cuales se encontraban provisionados en el resultado del ejercicio 2022 y han sido percibidos por los directores.

Los anticipos de honorarios a los Sres. directores por el desempeño de sus funciones para el periodo 2023 que se encuentran provisionados en el resultado del ejercicio ascienden a un total de 8.643.


-Planes de retribución vinculados a la cotización de la acción

No existen planes de retribuciones vinculados a la cotización de la acción de la Sociedad para el personal gerencial clave.

-Garantías constituidas por la Sociedad a favor del personal gerencial clave

No existen garantías constituidas por la Sociedad a favor del personal gerencial clave.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/11/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


DIEGO HERNAN CHRISTENSEN

Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165



JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora


OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

NOTA 17 – CAPITAL SOCIAL, RESERVAS DE CAPITAL Y OTROS COMPONENTES DE PATRIMONIO

La evolución del capital social ha sido explicada en detalle en los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, ya emitidos.

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 11 de octubre de 2023 resolvió, entre otros, aprobar la solicitud de ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública de acciones y la respectiva autorización de oferta pública de las acciones Clase B en circulación ante la CNV y/o en los mercados que el Directorio determine oportunamente, incluyendo Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“BYMA”) y el Mercado Abierto Electrónico (“MAE”); todo ello condicionado a la colocación de las acciones Clase B que decidan vender determinados Accionistas Vendedores en una oferta secundaria de acciones Clase B de la Sociedad, delegando en el Directorio las más amplias facultades para la consecución de dicho objetivo. La Sociedad se encuentra efectuando las gestiones necesarias en línea con las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

17.1. Capital suscrito, integrado, emitido e inscripto

	<u>30.09.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Acciones ordinarias suscriptas, integradas, emitidas e inscriptas	<u>160.457.190</u>	<u>160.457.190</u>

El capital social de la Sociedad al 30 de septiembre de 2023 asciende a 160.457, encontrándose totalmente suscrito, integrado, emitido e inscripto a esa fecha.

17.2. Ajuste de capital

	<u>30.09.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Ajuste de capital	<u>38.727.656</u>	<u>38.727.656</u>

17.3. Reserva legal

	<u>30.09.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Reserva legal	<u>2.778.027</u>	<u>2.778.027</u>

17.4. Reserva facultativa

	<u>30.09.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Reserva facultativa para futuras distribuciones de dividendos	14.495.564	-
Reserva facultativa para cubrir necesidades económicas-financieras	-	16.380.424
	<u>14.495.564</u>	<u>16.380.424</u>

NOTA 18 - RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCION DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS

Adicionalmente a la restricción del 0,5% de la utilidad neta del ejercicio, para el Bono de Participación del Personal, de acuerdo con las disposiciones de la LGS y normas emitidas por la CNV, deberá destinarse a constituir la reserva legal un monto no inferior al 5% de la utilidad del ejercicio hasta alcanzar el 20% del capital social expresado en moneda constante (capital social, aportes irrevocables y sus correspondientes cuentas de ajuste integral).

Tal como se menciona en nota 19, la Sociedad y el ENARGAS suscribieron la Segunda Adenda al Acuerdo Transitorio de Renegociación - Régimen Tarifario de Transición: Adecuación transitoria de la tarifa de gas natural (la “Segunda Adenda”), ratificada por el Decreto N° 250/2023 publicado en el Boletín Oficial el 29 de abril de 2023. En el marco de esta Segunda Adenda: (i) A partir del 29 de abril de 2023 se encuentra vigente la Resolución ENARGAS RESOL-2023-196-APN-DIRECTORIO#ENARGAS de fecha 27 de abril de 2023 con los nuevos Cuadros Tarifarios de Transición y de Tasas y Cargos por Servicios Adicionales de Transición para los consumos de gas natural por redes; y (ii) En caso de que la Sociedad entienda procedente avanzar en una distribución de dividendos, deberá solicitar autorización al ENARGAS; También deberá solicitarse autorización al ENARGAS en caso de querer cancelar en forma anticipada, directa o indirectamente, deudas financieras y comerciales contraídas con accionistas, adquirir otras empresas u otorgar créditos, salvo que los créditos beneficien a los usuarios/as o se otorguen a contratistas que no encuadren en los supuestos antes indicados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/11/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165



JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora


OSVALDO ARTURO REA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

No existen otras restricciones además de las mencionadas precedente, para la distribución de resultados no asignados.

La Asamblea de accionistas de fecha 22 de abril de 2022, decidió mantener en resultados no asignados el resultado integral neto del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, que arrojó una pérdida de 5.521.626

Con fecha 23 de diciembre de 2022, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas decidió: a) desafectar parcialmente el saldo de la reserva facultativa para futuras necesidades financieras que pueda requerir la Sociedad por 5.521.626, para ser destinados a la absorción del total de los resultados acumulados no asignados negativos de la Sociedad conforme los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; b) desafectar parcialmente el saldo de la reserva facultativa para futuras necesidades financieras que pueda requerir la Sociedad por 6.094.525, para ser destinados a la reserva facultativa para futuras distribuciones de dividendos; y c) delegar en el Directorio de la Sociedad la decisión de desafectar, en forma parcial o total, el saldo de la reserva facultativa para futuras distribuciones de dividendos.

La Asamblea de Accionistas de fecha 21 de abril de 2023, decidió: a) Desafectar parcialmente el saldo de la Reserva facultativa para futuras necesidades financieras que pueda requerir la Sociedad por 1.884.860 para ser destinados a absorber la totalidad de la pérdida generada durante ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; b) Desafectar totalmente el saldo remanente de la Reserva facultativa para futuras necesidades financieras que pueda requerir la Sociedad de 8.401.039 (saldo remanente luego de su desafectación parcial para absorber la pérdida generada en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022) para ser destinados a la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de dividendos; y c) Delegar en el Directorio de la Sociedad la decisión de desafectar, en forma parcial o total, el saldo total resultante de la Reserva facultativa para futuras distribuciones de dividendos, a los fines de efectuar un pago de dividendos en efectivo a la totalidad de los Sres. Accionistas, en proporción a sus tenencias accionarias, delegando asimismo en el Directorio la facultad de fijar el monto a distribuir en cada ocasión, disponer la oportunidad de la desafectación de la reserva, así como la forma y condiciones de pago de los dividendos teniendo en consideración las perspectivas futuras.

NOTA 19 - COMPROMISOS ASUMIDOS POR LA SOCIEDAD PARA EL ABASTECIMIENTO DE GAS Y TRANSPORTE

Con el objeto de garantizar el adecuado abastecimiento y transporte de gas de acuerdo con los términos de la Licencia, la Sociedad ha celebrado y mantiene vigentes los siguientes acuerdos a mediano y largo plazo:

(i) Acuerdos de compra de gas

Por el principio de *pass-through* del gas previsto en el marco regulatorio, las tarifas finales a los usuarios deben incluir el costo del gas adquirido por la Sociedad y se deben modificar, sujeto a la aprobación del ENARGAS, como resultado de variaciones en el precio del mismo. De esta manera, la Sociedad no debe verse afectada por variaciones en el precio del gas adquirido ya que el mismo es trasladado en la tarifa de cada categoría de clientes.

Al respecto, se encuentra aún vigente el esquema de compensaciones asumidas por parte del Estado Nacional a través de la Resolución MEyM N° 508/2017 en lo referente a los Descuentos en Facturación, tales como Tarifa Social, Entidades de Bien Público y empresas registradas como MiPyme.

El Decreto APN-PTE N° 332/2022 de fecha 16 de junio de 2022 estableció un régimen de segmentación de subsidios a usuarios residenciales, con el objeto de lograr valores de energía razonables. En ese marco, en continuación con los ajustes del precio del Gas en PIST sucedidos en 2022 y luego de la AP celebrada el 6 de diciembre de 2022, la SE emitió la Resolución N° 6/2023 con nuevos valores que entraron en vigencia a partir del 1 de marzo y 1 de mayo del corriente. Estos reflejan los precios diferenciales por segmento de usuarios Residenciales conforme Decreto APN-PTE N° 332/2022, y de usuarios servicios SGP.

Por lo anterior, el ENARGAS a través de la Resolución N° 426/2022 de fecha 06 de octubre de 2022, aprobó una nueva metodología de procedimiento informativo y modelo de DDJJ, modificada luego por la Resolución N° 145/2023 de fecha 30 de marzo de 2023, con la cual la Licenciataria informa mensualmente a los productores de gas natural la composición porcentual de los consumos según los niveles de segmentación establecidos en el mencionado APN-PTE N° 332/2022 y según los nuevos precios de gas PIST establecidos por la SE en Resolución N° 6/2023.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/11/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNÁN CHRISTENSEN

Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI

Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA

Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

Con fecha 11 de noviembre de 2022, la SE publicó la Resolución N° 770/2022 modificada luego por Resolución N° 860/2022, con el objetivo de extender los compromisos asumidos por los adjudicatarios en la Cuenca Neuquina en el marco del “Plan de Promoción de la Producción de Gas Natural Argentino Esquema de Oferta y Demanda 2020-2024” y la adjudicación de los volúmenes de gas natural provenientes de la misma cuenca en el marco del “Plan de Reaseguro y Potenciación de la Producción Federal de Hidrocarburos, el Autoabastecimiento Interno, las Exportaciones, la Sustitución de Importaciones y la Expansión del Sistema de Transporte para todas las Cuenas Hidrocarburíferas del País 2023-2028”, a los cuales la Distribuidora adhirió en cumplimiento del artículo IV.6 de su anexo.

Con vigencia a partir del 01 de marzo del corriente, fue emitida la Resolución ENARGAS N° 103/2023, la cual readecuó los nuevos precios PIST conforme Resolución SE N° 6/2023 para los usuarios finales. La misma mantiene sin cambios las DDA incluidas en tarifa, las cuales fueron modificadas por última vez en el cuadro tarifario publicado a finales de 2019 según Resolución ENARGAS N° 799/2019.

(ii) Acuerdo de transporte de gas

De acuerdo con el marco regulatorio, y al igual que en lo referido al costo del gas, se aplica el principio de *pass-through* al costo del servicio prestado por el transportista (en el caso de la Sociedad, Transportadora de Gas del Norte S.A. o “TGN”). Por lo tanto, las tarifas finales a los usuarios deben incluir el costo del transporte adquirido por la Sociedad y se deben modificar, sujeto a la aprobación del ENARGAS, como resultado de variaciones en el precio del mismo. Así, la Sociedad no se ve afectada por el costo del transporte ni por variaciones en el mismo, ya que es trasladado al cliente final.

Luego de la AP celebrada el 04 de enero de 2023 por el ENARGAS, la cual tuvo el objeto de, entre otros, adecuar transitoriamente las tarifas del servicio público de transporte de gas natural, fue publicada la Resolución ENARGAS N° 187/2023 otorgando un incremento en la tarifa de transporte del 95%. La vigencia de esta resolución quedó validada a partir de la publicación del Decreto N° 250/2023, que ratifica la firma de las adendas a los Acuerdos Transitorios de Renegociación, el 29 de abril del corriente. En cumplimiento del principio de *pass-through* esta tarifa fue reflejada en los cuadros tarifarios de la Distribuidora con la misma vigencia.

El compromiso mínimo acordado por la Sociedad asciende, en base a las tarifas vigentes, a aproximadamente 14.162.394 entre el 01 de octubre de 2023 y el 31 de diciembre de 2029, distribuidos en distintos períodos medidos en años de la siguiente manera:

2023	2024	2025	2026	2027	2028 a 2029	Total
1.358.877	3.122.789	2.048.021	2.048.021	2.048.021	3.536.665	14.162.394

Bajo ciertas circunstancias establecidas en los acuerdos y en el reglamento de servicio de TGN, la Sociedad puede reducir sus compromisos mínimos asumidos.

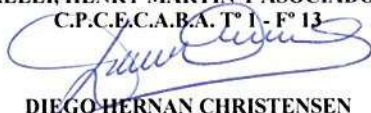
La Dirección de la Sociedad estima que no se producirán pérdidas derivadas del cumplimiento de estos acuerdos.

(iii) Tarifa de distribución

En el marco de la Ley N° 27.541, en diciembre de 2020 se publicó el Decreto N° 1.020/2020, el cual dio por iniciado el proceso de renegociación de la revisión tarifaria vigente, estipulando un plazo máximo de 2 años. En el mismo acto se suspenden los acuerdos correspondientes a la última revisión tarifaria y se faculta al ENARGAS a suscribir acuerdos de renegociación con las licenciatarias, a la vez que se proroga la intervención del ENARGAS “...por el plazo UN (1) año desde su vencimiento o hasta que se finalice la renegociación de la revisión tarifaria dispuesta por el presente, lo que ocurra primero”. En esa línea, la Sociedad suscribió un Acuerdo Transitorio de Renegociación.

En virtud del Decreto N° 815/2022 que prorrogó por un año el plazo de la renegociación dispuesta por el Decreto N° 1.020/2020, y la AP celebrada el 04 de enero del corriente por el ENARGAS; la Sociedad ha adherido a una nueva Adenda al Acuerdo Transitorio de Renegociación, la cual fue ratificada mediante el Decreto N° 250/2023 publicado el 29 de abril del corriente en el Boletín Oficial. Esto último permitió la entrada en vigencia de los nuevos cuadros tarifarios conforme Resolución ENARGAS N° 196/2023, la cual refleja los incrementos diferenciales por categoría acordados en la tarifa de Distribución, que arrojan un incremento promedio del 105%. Esta resolución además contempla los incrementos otorgados

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/11/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165



JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora



OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

en la tarifa de transporte, según fuera detallado en el apartado anterior, así como los precios de gas vigentes desde el 1 de marzo de 2023 y 1 de mayo de 2023 conforme la Resolución SE N° 6/2023.

NOTA 20 - OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Sociedad y el mercado en el que opera la exponen a una serie de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Las Direcciones se reúnen para evaluar la evolución de la gestión y el análisis de los riesgos asociados dirigidos a cubrir los aspectos relevantes del negocio. Asimismo, la Sociedad tiene establecidas prácticas recurrentes de generación, emisión, análisis, evaluación y monitoreo de la información económico-financiera, que cumplen con dicho objetivo.

La Sociedad continua en forma permanente con la política de estudio de la evolución de los mercados financieros internos e internacionales y de las posibilidades de obtención de fondos que la Sociedad pueda requerir, dentro del marco de una política prudente en la medición del riesgo y en la evaluación de las condiciones exigidas por las entidades financieras.

20.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran estos tipos de riesgo: el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tasas de cambio, y el riesgo de precios de productos básicos. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las inversiones financieras mantenidas hasta el vencimiento y las colocaciones de fondos, los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

- Riesgo de tasas de interés

El riesgo de tasas de interés es el riesgo que el valor razonable o los flujos de fondos de efectivo de un instrumento fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés del mercado. La Sociedad posee fondos comunes de inversión y letras expuestos a variaciones de cotización.

La Sociedad no utiliza instrumentos financieros para administrar su exposición a las variaciones de las tasas de interés y, en consecuencia, no ha implementado transacciones que puedan generar riesgos de pérdida futura no registrada en los estados financieros condensados asociados a tales instrumentos financieros.

- Riesgo de tasas de cambio

El riesgo de tasas de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio.

Al 30 de septiembre de 2023, la Sociedad no posee préstamos en moneda extranjera ni saldos comerciales significativos que puedan generar riesgos de pérdida futura en los estados financieros condensados.

- Riesgo de precios de productos básicos


La Sociedad al 30 de septiembre de 2023 no posee riesgos significativos relacionados al precio de productos básicos ya que las compras se realizan a proveedores locales, si bien el precio de ciertos insumos está fuertemente influenciado por el precio internacional de algunos commodities.

La exposición a las variaciones en sus precios es considerada en los presupuestos operativos y representa un riesgo en la estructura de costos presupuestada, pero que la Sociedad evalúa como de bajo riesgo.

20.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla las obligaciones asumidas en un instrumento financiero o contrato comercial, y que ello resulte en una pérdida financiera. La Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (en particular por los deudores comerciales) y sus actividades financieras, incluidos los depósitos en bancos e instituciones financieras y otros instrumentos financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/11/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



DIEGO HERNAN CHRISTENSEN

Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165



JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora



OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

Los depósitos en bancos e instituciones financieras se gestionan a través de la Dirección de Administración y Finanzas de acuerdo con la política corporativa. El riesgo de crédito de los saldos en bancos y otros instrumentos financieros es limitado porque se utilizan solamente con contrapartes aprobadas por la política corporativa que tienen una alta calificación crediticia.

Los límites se establecen para minimizar la concentración del riesgo de crédito y, por lo tanto, mitigan la pérdida financiera que pudiera surgir de los posibles incumplimientos de la contraparte. La exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito de las partidas correspondientes del estado de situación financiera es el importe en libros de éstas.

La Sociedad presta el servicio de distribución, transporte, y venta de gas en los casos que corresponda, a clientes residenciales, comercios, industrias, usinas y reparticiones públicas y otorga crédito de acuerdo a las regulaciones del servicio prestado, generalmente sin exigir garantías. El riesgo de incobrabilidad varía de cliente a cliente debido principalmente a su situación financiera. En este sentido, la Sociedad no tiene una importante concentración de riesgo crediticio de los clientes. Ningún cliente individual comprende más del 10% de las ventas del periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2023.

La máxima exposición de la Sociedad al riesgo de crédito está dada por el valor contable de sus créditos por venta luego de deducir las provisiones correspondientes. La necesidad de registrar una desvalorización se analiza a cada fecha de cierre.

Al 30 de septiembre de 2023 las cuentas a cobrar netas de cargos fideicomisos totalizan 16.953.462, y se ha registrado una provisión por riesgo de incobrabilidad de 984.300.

La Sociedad evalúa el riesgo de incobrabilidad y constituye provisiones suficientes por probables créditos incobrables.

Como dato adicional se expone a continuación información sobre concentración de operaciones:

a) Clientes:

Los consumos de gas de clientes residenciales fluctúan a lo largo del año, incrementándose significativamente en la época invernal. Si bien la facturación de gas a estos clientes es poco significativa en función de los importes considerados individualmente, la misma representó aproximadamente el 67% y 68% de las ventas brutas de la Sociedad en los periodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre 2023 y 2022 respectivamente. Las ventas restantes corresponden principalmente a industrias, usinas, subdistribuidores y GNC. Los consumos de gas de algunas industrias y usinas se efectúan bajo condiciones de servicio que establecen la interrumpibilidad del mismo, lo que básicamente se verifica en el periodo invernal.

b) Proveedores:

Los principales costos de distribución de gas están representados por adquisiciones de gas a productores y su posterior transporte hasta el sistema de distribución de gas de la Sociedad.

Los principales proveedores son YPF S.A., IEASA, TGN S.A. y TECPETROL S.A.:

Los saldos a pagar a estos proveedores son los siguientes:

	30.09.2023	31.12.2022
IEASA	7.519.126	3.723.380
Y.P.F S.A.	1.326.218	848.463
TECPETROL S.A.	638.164	286.184
TGN S.A.	506.525	523.080
Total	9.990.033	5.381.107
% que representa sobre el total de cuentas a pagar comerciales y otras cuentas a pagar	78%	63%

En el transcurso de los periodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre 2023 y 2022, la Sociedad ha realizado con estos proveedores las siguientes operaciones:

	30.09.2023	30.09.2022
Compra de gas a IEASA	14.506.216	15.511.515
Compra de gas a YPF S.A.	1.489.026	1.299.788
Compras de gas a TECPETROL S.A.	1.416.695	1.355.869
Transporte realizado por TGN S.A.	4.949.225	6.385.364
Total	22.361.162	24.552.536
% que representa sobre el total de compras y gastos	52%	54%

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/11/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165



JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora



OSVALDO ARTURO REA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

La concentración del riesgo de crédito de la Sociedad por ventas a deudores comerciales y por colocaciones a corto plazo y depósitos en efectivo en instituciones bancarias no ha variado sustancialmente al 30 de septiembre de 2023.

20.3 Riesgo de liquidez

La Sociedad monitorea el riesgo de un déficit del flujo de fondos periódicamente. La Dirección de Administración y Finanzas supervisa las proyecciones actualizadas sobre los requisitos de liquidez de la Sociedad para asegurar que haya suficiente efectivo para alcanzar las necesidades operacionales. Los excedentes de efectivo mantenidos por la Sociedad por los saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo se invierten en colocaciones temporarias.

20.4 Gestión del Capital

El capital incluye el patrimonio atribuible a los accionistas.

El objetivo principal de la gestión del capital de la Sociedad es asegurar que éste mantenga una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para poder sustentar su negocio y maximizar el valor para el accionista.

La Sociedad gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función a los cambios en las condiciones económicas.

Durante el periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2023, no hubo modificaciones en los objetivos, ni en las políticas, relacionados con la gestión del capital.

20.5 Activos financieros entregados y recibidos en garantía

Al 30 de septiembre de 2023, la Sociedad no cuenta con activos financieros entregados y recibidos en garantías, excepto lo indicado en la Nota 13.1.

NOTA 21 - MEDIO AMBIENTE

La Dirección estima que las operaciones de la Sociedad se ajustan en forma sustancial a las leyes y regulaciones relativas a la protección del medio ambiente actualmente vigentes en la República Argentina, tal como estas leyes han sido históricamente interpretadas y aplicadas. Sin embargo, las autoridades locales, provinciales y nacionales están tendiendo a incrementar las exigencias previstas en las leyes aplicables y a la implementación de pautas ambientales en muchos sentidos comparables con aquellas actualmente vigentes en los Estados Unidos de Norteamérica y en países de la Unión Europea.

NOTA 22 – ESTACIONALIDAD DE LAS OPERACIONES

La prestación del servicio es altamente sensible a las condiciones climáticas. La demanda de gas natural de los usuarios residenciales y, consecuentemente, las ventas y utilidades de la Sociedad son significativamente más altas durante los meses más fríos del año (mayo a septiembre).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/11/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



DIEGO HERNAN CHRISTENSEN

Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165



JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora



OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

RESEÑA INFORMATIVA (*)

Por el periodo finalizado el 30 de septiembre de 2023

1. Comentarios sobre las actividades de la Sociedad desde el 1 de enero de 2023 hasta el 30 de septiembre de 2023

1.1. La gestión

A continuación, se expone un cuadro que muestra la evolución de los principales indicadores de la actividad de la Sociedad durante el transcurso del periodo.

Principales Indicadores	30/09/2023	31/12/2022
Clientes al cierre	796.730	785.129
Inversiones en millones de \$ según Estados Financieros	1.445,57	1.905,37
Sistema de distribución (kms. de redes y gasoductos)	21.321	20.933
Volumen de gas entregado en millones de m ³	1.595	2.230
Cantidad de empleados	376	379

- Se registró un incremento neto de 11.601 clientes al 30 de septiembre de 2023, lo que representa un aumento aproximado de 1,48% con respecto al 31 de diciembre de 2022.
- Se continuó con el programa de búsqueda y reparación de fugas para el año 2023, por el cual, al 30 de septiembre, se relevaron aproximadamente 8.189 kms. de redes en zonas de baja y alta densidad habitacional.
- Se continuó con los recorridos anuales referidos al control técnico de las estaciones de GNC sujetas a verificación, con la concreción de 1.043 inspecciones, y los correspondientes al mantenimiento de redes, gasoductos y cámaras; como así también a la supervisión técnica de los Subdistribuidores. Al cierre del periodo se cuenta con 342 estaciones de GNC como usuarios activos. También se realizaron procedimientos preventivos para la detección de conexiones irregulares.
- Se emitieron 710 factibilidades y propuestas de trazas para el suministro en nuevas redes.
- Se continuó con el plan anual de capacitación, con una inversión de 2.302 horas/hombre; abarcando temáticas de formación técnica, profesional y de seguridad.
- Durante el primer trimestre del año 2023 se otorgó un 5% de incremento salarial en el mes de enero y una suma fija en marzo, como cierre del año paritario 2022. Por el periodo paritario 2023, se aplicaron las escalas salariales acordadas, los incrementos otorgados se aplicaron sobre la base de marzo 2023.
- En materia de tecnología, dentro de los aspectos más destacables: a) se está implementando un nuevo sistema de telemedición SCADA (System Control & Data Acquisition) que permite medir a distancia y tener bajo control las principales variables de más de 700 nodos remotos; b) se inició el desarrollo de una aplicación Mobile que permitirá asistir a las cuadrillas en las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo de estaciones reguladoras de presión y odorización; c) en materia de seguridad informática se continua con la implementación del plan de mejoras definido para el año 2023, que incluye la actualización de los principales procesos y la incorporación de nuevas herramientas de prevención y control.
- En materia de Salud, Seguridad y Ambiente ("SSA"), se completó el proceso de auditoría externa de certificación de las normas internacionales: ISO 45001 (seguridad y salud ocupacional) e ISO 14001 (medio ambiente); concluyendo con la validación del Instituto Argentino de Normalización y Certificación ("IRAM"). También se realizó la revisión de los procedimientos ambientales en el marco de la NAG 153; y el monitoreo del sistema de gestión integrado de SSA, dando sustento al proceso de mejora continua. Además, se efectuó la revisión de matrices de riesgos y de procedimientos y se avanzó en el proceso de auditoría interna y el seguimiento de los planes de mejora y cronogramas de capacitación. En lo referente al cuidado de la salud, se realizó la campaña de vacunación planificada, además se llevaron a cabo los estudios médicos periódicos del personal.

1.2. Las inversiones

Al 30 de septiembre de 2023, esta Distribuidora ha desembolsado la suma de \$1.445,57 millones en inversiones.

Se informa que se encuentra en ejecución la obra denominada Gasoducto Productivo en la Provincia de la Rioja, la cual se compone de tres tramos. El primero inicia en Casa de Piedra y finaliza en la localidad de Chamental, con una longitud de 120,8 km.; el segundo tramo inicia en Chamental y finaliza en la localidad de Punta de los Llanos, con una longitud de 30,4 km.; y el tercer tramo inicia en Punta de los Llanos y finaliza en la localidad de Patquía con una longitud de 32,2 km.; los tres tramos se encuentran finalizados. Dicho emprendimiento cuenta con diversas instalaciones de superficie cuyo avance es el siguiente: PRP (Planta Reguladora de Presión) Chamental 100%, PRI (Planta Reguladora Intermedia) Chamental 100%, TLS (Trampa Lanzadora de Scraper), TRS (Trampa Receptora de Scraper) y Odorizadora con un avance del 90%.

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

Por otra parte, la obra denominada Gasoducto Productivo II, infraestructura primaria para abastecimiento a Vichigasta, Nonogasta y Chilecito en la Provincia de La Rioja, presenta un avance global del 50%.

También se iniciaron las obras en Chaján y Huanchillas; el abastecimiento a dichas localidades se realizará con GNL en forma virtual (por camiones), las localidades mencionadas serán las primeras en el país en abastecerse por GNL.

2. Estructura patrimonial, de resultados y del flujo de efectivo comparativas. Datos estadísticos e índices comparativos

2.1. Consideraciones Generales

2.1.1. Marco regulatorio

Las ventas e ingresos de la Sociedad se ven altamente influenciados por las condiciones climáticas imperantes en la Argentina.

La demanda de gas natural es significativamente mayor durante los meses de invierno que durante el resto del año y, en consecuencia, también lo son los ingresos de la Sociedad.

Por otro lado, la Sociedad desarrolla una actividad altamente regulada. Al respecto, la Ley del Gas establece el precio del gas vendido por las empresas distribuidoras como la suma de:

(i) El costo del gas comprado

Por el principio de *pass-through* del gas previsto en el marco regulatorio, las tarifas finales a los usuarios deben incluir el costo del gas adquirido por la Sociedad y se deben modificar, sujeto a la aprobación del ENARGAS, como resultado de variaciones en el precio del mismo. De esta manera, la Sociedad no debe verse afectada por variaciones en el precio del gas adquirido ya que el mismo es trasladado en la tarifa de cada categoría de clientes.

Al respecto, se encuentra aún vigente el esquema de compensaciones asumidas por parte del Estado Nacional a través de la **Resolución MEyM N° 508/2017** en lo referente a los descuentos en facturación, tales como Tarifa Social, Entidades de Bien Público y empresas registradas como MiPyme.

El **Decreto APN-PTE N° 332/2022** de fecha 16 de junio de 2022 estableció un régimen de segmentación de subsidios a usuarios residenciales, con el objeto de lograr valores de energía razonables. En ese marco, en continuación con los ajustes del precio del Gas en PIST sucedidos en 2022 y luego de la AP celebrada el 6 de diciembre de 2022, la SE emitió la **Resolución N° 6/2023** con nuevos valores que entraron en vigencia a partir del 1 de marzo y 1 de mayo del corriente. Estos reflejan los precios diferenciales por segmento de usuarios Residenciales conforme **Decreto APN-PTE N° 332/2022**, y de usuarios servicio SGP.

Por lo anterior, el ENARGAS a través de la **Resolución N° 426/2022** de fecha 6 de octubre de 2022, aprobó una nueva metodología de procedimiento informativo y modelo de DDJJ, modificada luego por la **Resolución N° 145/2023** de fecha 30 de marzo de 2023, con la cual la Licenciataria informa mensualmente a los productores de gas natural la composición porcentual de los consumos según los niveles de segmentación establecidos en el mencionado **APN-PTE N° 332/2022** y según los nuevos precios de gas PIST establecidos por la SE en **Resolución N° 6/2023**.

Con fecha 11 de noviembre de 2022, la SE publicó la **Resolución N° 770/2022** modificada luego por **Resolución N° 860/2022**, con el objetivo de extender los compromisos asumidos por los adjudicatarios en la Cuenca Neuquina en el marco del “Plan de Promoción de la Producción de Gas Natural Argentino Esquema de Oferta y Demanda 2020-2024” y la adjudicación de los volúmenes de gas natural provenientes de la misma cuenca en el marco del “Plan de Reaseguro y Potenciación de la Producción Federal de Hidrocarburos, el Autoabastecimiento Interno, las Exportaciones, la Sustitución de Importaciones y la Expansión del Sistema de Transporte para todas las Cuencas Hidrocarburíferas del País 2023-2028”, a los cuales la Distribuidora adhirió en cumplimiento del Art. N° IV.6 de su anexo.

Con vigencia a partir del 1 de marzo del corriente, fue emitida la **Resolución ENARGAS N° 103/2023**, la cual readecuó los nuevos precios PIST conforme **Resolución SE N° 6/2023** para los usuarios finales. La misma mantiene sin cambios las DDA incluidas en tarifa, las cuales fueron modificadas por última vez en el cuadro tarifario publicado a finales de 2019 según **Resolución ENARGAS N° 799/2019**.

(ii) El costo de transporte

De acuerdo con el marco regulatorio, y al igual que en lo referido al costo del gas, se aplica el principio de *pass-through* al costo del servicio prestado por el transportista (en el caso de la Sociedad, Transportadora de Gas del Norte S.A. o “TGN”). Por lo tanto, las tarifas finales a los usuarios deben incluir el costo del transporte adquirido por la Sociedad y se deben modificar, sujeto a la aprobación del ENARGAS, como resultado de variaciones en el precio del mismo. Así, la Sociedad no se ve afectada por el costo del transporte ni por variaciones en el mismo, ya que es trasladado al cliente final.

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

Luego de la AP celebrada el 4 de enero de 2023 por el ENARGAS, la cual tuvo el objeto de, entre otros, adecuar transitoriamente las tarifas del servicio público de transporte de gas natural, fue publicada la **Resolución ENARGAS N° 187/2023** otorgando un incremento en la tarifa de transporte del 95%. La vigencia de esta resolución quedó validada a partir de la publicación del **Decreto N° 250/2023**, que ratifica la firma de las adendas a los Acuerdos Transitorios de Renegociación, el 29 de abril del corriente. En cumplimiento del principio de *pass-through* esta tarifa fue reflejada en los cuadros tarifarios de la Distribuidora con la misma vigencia.

(iii) La tarifa de distribución

El Art. N° 38 de la Ley del Gas establece que las tarifas aplicables para los servicios prestados por las distribuidoras deben otorgar una rentabilidad razonable, y cubrir todos los costos operativos razonables aplicables al servicio, impuestos y amortizaciones. Por su parte, el Art. N° 39 establece que la rentabilidad deberá ser similar al de otras actividades de riesgo equiparable o comparable y guardar relación con el grado de eficiencia y prestación satisfactoria de los servicios.

La Licencia establece que las tarifas de distribución de gas deben ser calculadas en dólares estadounidenses y deben expresarse en pesos, conforme a la Ley N° 23.928 de Convertibilidad (“Ley de Convertibilidad”) o la que la reemplace, en el momento de la aplicación a la facturación. Tras la crisis argentina de 2001, en 2002 el Gobierno promulgó la Ley N° 25.561 (la “Ley de Emergencia”), que contiene disposiciones que invalidan las cláusulas relacionadas con ajustes de tarifas en dólares y cláusulas de indexación basadas en el índice de precios externos como el índice PPI.

Las tarifas son fijadas durante el proceso de Revisión Quinquenal de Tarifas (“RQT”) por períodos de cinco años en función del esquema conocido como *price-cap* o precios máximos.

De conformidad con el Art. N° 41 de la Ley del Gas, las tarifas se ajustarán de acuerdo con una metodología basada en indicadores del mercado internacional, que reflejarían los cambios en el valor de los bienes y servicios. Además, la Ley del Gas contempla también ajustes (positivos y/o negativos) para fomentar la eficiencia y, al mismo tiempo, inversiones en construcción, operación y mantenimiento de las instalaciones. En particular, las tarifas deberían estar sujetas a los siguientes ajustes:

a) Ajustes periódicos y preestablecidos:

- (i) Por variaciones en los indicadores del mercado internacional (Art. N° 41)
- (ii) Por variaciones en el precio del gas comprado.
- (iii) Por variaciones en los costos de transporte.

b) Revisiones quinquenales de tarifas (Art. N° 42). El ENARGAS revisará el sistema de ajuste de tarifas, de conformidad con las disposiciones de los Art. N° 38 y 39.

c) No recurrente:

- (i) Basado en circunstancias objetivas y justificadas (Art. N° 46).
- (ii) Con base en cambios tributarios (Art. N° 41). Las variaciones de costos que se originen en las normas tributarias (excluyendo el impuesto a las ganancias) serán trasladados a las tarifas.
- (iii) Cuando el ENARGAS considere, como consecuencia de procedimientos iniciados de oficio o denuncias de particulares, que existen motivos para considerar que una tarifa, cargo, clasificación o servicio de un transportista o distribuidor es inadecuada, indebidamente discriminatoria o preferencial, notificará tal circunstancia al transportista o distribuidor y la hará pública convocando a tal efecto a una AP.

En el marco de la Ley N° 27.541, en diciembre de 2020 se publicó el **Decreto N° 1.020/2020**, el cual dio por iniciado el proceso de renegociación de la revisión tarifaria vigente, estipulando un plazo máximo de 2 años. En el mismo acto se suspenden los acuerdos correspondientes a la última revisión tarifaria y se faculta al ENARGAS a suscribir acuerdos de renegociación con las licenciatarias, a la vez que se proroga la intervención del ENARGAS “...por el plazo UN (1) año desde su vencimiento o hasta que se finalice la renegociación de la revisión tarifaria dispuesta por el presente, lo que ocurra primero”. En esa línea, la Sociedad suscribió un Acuerdo Transitorio de Renegociación.

En virtud del **Decreto N° 815/2022** que prorogó por un año el plazo de la renegociación dispuesta por el **Decreto N° 1.020/2020**, y la AP celebrada el 4 de enero del corriente por el ENARGAS; la Sociedad ha adherido a una nueva Adenda al Acuerdo Transitorio de Renegociación, la cual fue ratificada mediante el **Decreto N° 250/2023** publicado el 29 de abril del corriente en el Boletín Oficial. Esto último permitió la entrada en vigencia de los nuevos cuadros tarifarios conforme **Resolución ENARGAS N° 196/2023**, la cual refleja los incrementos diferenciales por categoría acordados en la tarifa de Distribución, que arrojan un incremento promedio del 105%. Esta resolución además contempla los incrementos otorgados en la tarifa de transporte, según fuera detallado en el apartado anterior, así como los precios de gas vigentes desde el 1 de marzo de 2023 y 1 de mayo 2023 conforme la **Resolución SE N° 6/2023**.

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

2.2. Estructura patrimonial comparativa (en miles de pesos):

	30/09/2023	30/09/2022	30/09/2021
Activo corriente	21.997.875	26.266.942	26.034.532
Activo no corriente	64.846.364	67.227.270	70.155.774
Total del activo	86.844.239	93.494.212	96.190.306
Pasivo corriente	17.333.441	22.200.843	24.576.024
Pasivo no corriente	13.466.120	13.763.780	13.689.644
Total del pasivo	30.799.561	35.964.623	38.265.668
Patrimonio total	56.044.678	57.529.589	57.924.638
Total del pasivo más patrimonio	86.844.239	93.494.212	96.190.306

2.3. Estructura de resultados comparativa (en miles de pesos):

	30/09/2023	30/09/2022	30/09/2021
Resultado operativo	(993.226)	2.490.451	2.331.616
Resultados financieros	4.169.903	207.681	(972.073)
RECPAM (1)	(2.406.666)	(1.780.731)	(401.518)
Participación en los resultados netos de las asociadas	3.787	(206.062)	(94.630)
Resultado neto del periodo antes del impuesto a las ganancias	773.798	711.339	863.395
Impuesto a las ganancias	(890.824)	(1.228.315)	(5.451.178)
Resultado neto integral del periodo	(117.026)	(516.976)	(4.587.783)

(1) Resultado por cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

2.4. Estructura del flujo del efectivo comparativa (en miles de pesos):

	30/09/2023	30/09/2022	30/09/2021
Fondos (aplicados) generados por las actividades operativas	(3.265.087)	166.763	4.409.074
Fondos generados (aplicados) en las actividades de inversión	1.996.012	(2.153.936)	(5.050.049)
Fondos generados en las actividades de financiación	-	1.188.938	-
Total de fondos aplicados durante el periodo	(1.269.075)	(798.235)	(640.975)

2.5. Datos estadísticos:

	30/09/2023	30/09/2022	30/09/2021
Volúmenes operados (millones de m3)	1.594,81	1.793,25	1.642,67
Ingresos por ventas (miles de pesos)	39.762.732	46.044.607	51.409.788
Costo del gas, transporte y distribución (miles de pesos)	33.234.013	35.534.732	39.040.383

2.6. Índices:

	30/09/2023	30/09/2022	30/09/2021
Liquidez ¹	1,27	1,18	1,06
Solvencia ²	1,82	1,60	1,51
Endeudamiento ³	0,55	0,63	0,66
Inmovilización del capital ⁴	0,75	0,72	0,73
Rentabilidad ⁵	(0,002)	(0,009)	(0,076)

¹ Fórmula: Activo corriente / Pasivo corriente.

² Fórmula: Patrimonio neto total / Pasivo total.

³ Fórmula: Pasivo total / Patrimonio neto total.

⁴ Fórmula: Activo no corriente / Activo total.

⁵ Fórmula: Resultado neto del periodo o del ejercicio (no incluye Otros Resultados Integrales) / Patrimonio total promedio.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/11/2023

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN

Socio

Contador Público U.N.C.P.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI

Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA

Presidente



DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

2.7. Comparación analítica de resultados

El resultado operativo ordinario al 30/09/2023 (pérdida de \$993,2 millones) acusa una disminución de \$3.483,7 millones con respecto al 30/09/2022 (ganancia de \$2.490,5 millones), explicado principalmente por la disminución registrada en las ventas en pesos entre ambos periodos.

El resultado neto del periodo al 30/09/2023 es una pérdida de \$117 millones, lo que implica alcanzar una diferencia –positiva– de \$399,9 millones con respecto al 30/09/2022, que fue una pérdida de \$517 millones.

El mayor impacto entre ambos resultados está dado por el efecto neto entre:

(i) la disminución de 14% en las ventas en pesos con respecto al ejercicio anterior, fue originada conjuntamente y con distintos efectos, por la falta de actualización de los cuadros tarifarios con respecto a la inflación, por una diferente distribución de la venta por segmentos de clientes; por la disminución en los volúmenes de metros cúbicos entregados debido a la crónica térmica registrada (invierno más cálido de los últimos 10 años); mitigado por el incremento interanual del número de clientes;

(ii) la disminución del costo de ventas más los gastos de administración y comercialización, que en conjunto bajaron 5% al 30/09/2023 respecto del 30/09/2022. El costo de ventas disminuyó un 6% fundamentalmente por la caída del 22% en el costo del transporte de gas, debido a lo mencionado precedentemente sobre la crónica térmica. Los gastos de administración y comercialización tuvieron una disminución en conjunto de aproximadamente 0,4%;

(iii) el incremento de \$645,9 millones entre los otros ingresos y egresos netos registrados al 30/09/2023 con respecto a los correspondientes al 30/09/2022 fue como consecuencia principalmente, de la variación en los recuperos e intereses comerciales, entre otras; y

(iv) el incremento de \$3.962,2 millones en los resultados financieros netos registrados al 30/09/2023 con respecto al 30/09/2022, surgen principalmente, de la variación en los resultados por tenencia;

(v) la variación positiva de \$337,5 millones en el impuesto a las ganancias registrado al 30/09/2023 y al 30/09/2022, que se origina principalmente en el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda sobre el cálculo del gravamen, además de la diferente composición de las bases imponibles.

3. Principales perspectivas

Con referencia a las actividades de gestión y a las inversiones programadas se prevé:

- Proseguir con el mantenimiento de redes, gasoductos y cámaras, como así también con los programas de búsqueda y reparación de fugas, de control y verificación de estaciones de GNC, de supervisión técnica de los Subdistribuidores, y de inspección de instalaciones internas y obras.
- Continuar con la implementación de mejoras en los procesos de alta de cliente y gestión de trámites de instaladores matriculados, avanzar en la implementación de mejoras en la gestión operativa de los procesos de cobranzas y gestión del crédito, finalizar la instalación del nuevo sistema SCADA, culminar con la implementación de las nuevas medidas de seguridad informática.
- En materia de Salud, Seguridad y Ambiente (“SSA”), se completará el proceso de Auditoría Interna, se continuará con el monitoreo del sistema de gestión integrado de SSA y se iniciará el proceso de auditoría externa de seguimiento de certificación de las normas internacionales ISO 45001 e ISO 14001.

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Accionistas y Directores de

DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

De nuestra consideración:

Informe sobre los controles realizados como síndico respecto de los estados contables intermedios y la memoria de los administradores

Hemos efectuado una revisión de los estados financieros condensados de período intermedio adjuntos de Distribuidora de Gas del Centro S.A. que comprenden: (a) el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2023, (b) los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, y (c) notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales incorporadas por la Inspección General de Justicia (IGJ) a su marco de información contable como normas de aplicación optativa y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1 de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad de la comisión fiscalizadora

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas requieren que el examen de los estados contables trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados precedentemente, hemos revisado la revisión efectuada por el auditor externo DIEGO H. CHRISTENSEN de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. de acuerdo con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad". Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dicho profesional. El profesional mencionado ha llevado a cabo su examen de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución

Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de independencia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basados en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que se cumplan los requerimientos de independencia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, y en base al informe de fecha 08 de noviembre de 2023 del Contador Público DIEGO H. CHRISTENSEN de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., nada llamo nuestra atención que hiciera pensar que los correspondientes estados financieros de período intermedio de Distribuidora de Gas del Centro S.A. al 30 de septiembre de 2023, no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, la NIC 34 y las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades.

II. Informe sobre otros requerimientos

Se deja expresa constancia que se ha dado cumplimiento a las disposiciones del art. 294 de la Ley General de Sociedades que se consideraron necesarias de acuerdo con las circunstancias, a fin de verificar el grado de cumplimiento por parte de los órganos sociales de la Ley N° 19.550, Estatuto y resoluciones asamblearias, no surgiendo observaciones que formular.

Adicionalmente informamos, que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.

Al 30 de septiembre de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 99.600.918 no siendo exigible a esa fecha.

El presente informe ha sido aprobado por esta Comisión en la reunión celebrada en el día de la fecha, por unanimidad de sus miembros y se ha facultado a cualquiera de sus miembros a firmarlo en representación de la misma.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 08 de noviembre de 2023.

Por Comisión Fiscalizadora



Juan E. Pitrelli
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°: 247 F°: 150

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de

DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

CUIT N° 33-65786527-9

Domicilio legal: Avenida Leandro N. Alem N° 855, piso 25, (C1001AAD), Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos revisado los estados financieros condensados de período intermedio adjuntos de Distribuidora de Gas del Centro S.A. que comprenden: (a) el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2023, (b) los estados del resultado integral por los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2023, y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa misma fecha, y (c) notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Inspección General de Justicia ("IGJ") a su marco de información contable como normas de aplicación optativa y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1 de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" ("NIC 34"). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1 basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de acuerdo con la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad.

Una revisión de estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados contables y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones

significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información mencionado en el párrafo 2.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1 surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- (b) Al 30 de septiembre de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 99.600.918, no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
8 de noviembre de 2023

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



DIEGO H. CHRISTENSEN
Socio

Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F°165

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de noviembre de 2023

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 08/11/2023 referida a un Estado Contable Períodos Intermedios de fecha 30/09/2023 perteneciente a DIST.DE GAS DEL CENTRO S.A. CUIT 33-65786527-9, intervenida por el Dr. DIEGO HERNAN CHRISTENSEN. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. DIEGO HERNAN CHRISTENSEN

Contador Público (UNCPBA)

CPCECABA T° 410 F° 165

Firma en carácter de socio

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL

T° 1 F° 13

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: rmcbudw

Legalización N° 958133

